

4ª Conferencia internacional sobre las actividades sociales de los trabajadores de la energía

Atenas, 24, 25 y 26 de febrero de 2006

**«Para el desarrollo de las actividades sociales como derecho
de los trabajadores de las empresas de la energía,
en Europa y en el Mundo»**



Coordinación – organización operacional

Nadine Bontemps (CCAS)

Naouail Maury (CCAS)

Milène Aubert (CCAS)

Benoît Bazelle (CCAS)

Claudio Piombo (ARCA)

Patrizia Paolantoni (ARCA)

Stefania Latini (ARCA)

■ Apertura 5

M. Nikos Pilalidis, GENOP-DEI, Grecia	<i>página 5</i>
M. Moutafis, Secretario General de la GFE-PPC, Grecia	<i>página 6</i>
M. Sioufas, ministro griego del Desarrollo	<i>página 7</i>
M. Kyriakopoulos, Presidente de consejo de administración de DEI	<i>página 9</i>
M. Kanelopoulos, representante de UNICEF	<i>página 9</i>
Mme Luigina Libretti, ARCA	<i>página 10</i>

■ Trabajos 11

M. William Goudrian, EPSU	<i>página 12</i>
M. Romano Bellissima, UILCEM-UIL, Italia	<i>página 13</i>
Mme Evelyne Valentin, CCAS, Francia	<i>página 14</i>
M. Hassan Chahboubi, COS/ONE, Marruecos	<i>página 14</i>
M. Achour Teeli, FOSC de la Sonelgaz Argelia	<i>página 17</i>
M. Carlo De Masi, FLAEI-CISL, Italia	<i>página 19</i>
M. Boukhari Mohamed, UGTT, Túnez	<i>página 20</i>
M. Floros Evangelos, miembro de consejo de administración de GENOP	<i>página 21</i>
M. Sock Mandemba, SUTELEC Senegal	<i>página 21</i>
M. Joseph Braun, DEMASZ, Hungría	<i>página 22</i>
M. Serge Terrier, FNME CGT, Francia	<i>página 23</i>
Mme Evelyne Valentin, CCAS, Francia	<i>página 24</i>
M. Mohamed Moussa Jadallah, PCWFP, Palestina	<i>página 30</i>
M. Geva Sagi, UCAPSE, Israel	<i>página 30</i>
M. Stamelos Hlias, GENOP, Grecia	<i>página 31</i>
M. Juan-Alexis Rivero, FETRAELEC, Venezuela	<i>página 33</i>
M. Gostojic Milenko, EPS, Serbia-Montenegro	<i>página 33</i>
M. Martin Victor, GAZELCO, Bélgica	<i>página 34</i>
M. Boukhari Mohamed, UGTT, Túnez	<i>página 35</i>
Mme Priscilia Razafinmandimby, FISEMARE, Madagascar	<i>página 35</i>
M. Carlo De Masi, FLAEI-CISL, Italia	<i>página 36</i>
M. Ghanmi Chedly, STEG, Túnez	<i>página 37</i>
M. Roberto Botta, ARCA, Italia	<i>página 38</i>
M. Hassan Chahboubi, COS/ONE, Marruecos	<i>página 39</i>
M. Paola Gasparoli, Un Ponte Per, Italia	<i>página 39</i>

Índice

Mr Victor Martin, GAZELCO, Bélgica	<i>página 40</i>
Mme Luigina Libretti, ARCA, Italia	<i>página 41</i>
M. Igor Fromitchev, STEINR, Rusia	<i>página 43</i>
M. Agoussou Simon, ASET Paz Obrera, Benin	<i>página 44</i>
M. Jean-Paul Escoffier, ESF, Francia	<i>página 44</i>
M. Fontanelli, FILCEM-CGIL, Italia	<i>página 46</i>
M. Joël da Silva, Derecho a la energía, Francia	<i>página 47</i>
M. Boukhari Mohamed, UGTT, Túnez	<i>página 47</i>
M. Claude Pommery, Comité de Empresa Europeo EDF, Francia	<i>página 48</i>
M. Carlo De Masi, FLAEI-CISL, Italia	<i>página 49</i>
M. Michel Caouette, Hydro-Québec, Canadá	<i>página 50</i>
Mme Milène Aubert, CCAS, Francia	<i>página 51</i>

■ Clausura de los trabajos 53

M. Nikos Pilalidis, GFE-PPC Grecia

■ Nueva composición del Comité de enlace 54

■ Llamada a la 4ª conferencia 55

■ Resolución final 57

■ Lista de organismos participantes 59

Sr. Nikos Pilalidis, GENOP-DEI, Grecia

Señores representantes de la GESEE, señor presidente, señor presidente del consejo de DEI, señores representantes de los organismos de la UNICEF y de la Unesco, estimados colegas: quisiera primeramente transmitir el expresivo mensaje de los 25.000 trabajadores del sector de la energía eléctrica de Grecia, a los cuales tenemos el honor de representar aquí. Nos satisface acoger en nuestro país a los colegas que trabajan en el sector de la energía en el mundo entero. Espero que a través del diálogo y de las decisiones que tomemos, podamos responder a los desafíos que se encuentran ante nosotros y preservar las actividades sociales que nos son preciosas. Los cambios que provienen de la economía mundializada, pero igualmente las desregulaciones previstas por las negociaciones que tienen lugar en el marco de la OMC, son otros tantos desafíos a los que habrá que responder inmediatamente. Con, presentes en la mente, los intereses de los trabajadores, pero igualmente, los de los ciudadanos. Las reformas que son hasta cierto punto necesarias para la adaptación de la Unión Europea y de nuestros países y la economía mundial en permanente transformación, no pueden ser únicamente económicas. Detrás de las cantidades, detrás de las cifras, hay seres humanos, es decir, lo más importante en un estado de derecho. Tenemos la posibilidad de luchar y de reivindicar: tal es el mensaje enviado por los ciudadanos de Europa, consiguiendo poner freno al proceso de la constitución europea y a cambiar la directiva Bolkestein. Los ciudadanos tienen poder, pero lo olvidamos muy a menudo.

Trabajamos en empresas del sector de la energía y contribuimos a la producción y a la disponibilidad de un producto que es un bien público, un bien que está en relación directa con el desarrollo económico, pero igualmente con el progreso. Un bien precioso, cuya demanda aumenta sin cesar. Vivimos de cerca este proceso y somos mucho más sensibles a los cambios provocados por la globalización de la economía. Constatamos pues que las reformas y las transformaciones del sector de la energía son numerosas y que al mismo tiempo amenazan los derechos y las instituciones que hemos podido adquirir a través de numerosos combates.

Hablamos igualmente de las actividades sociales que, durante varios años, han contribuido al bienestar de los trabajadores, proponiendo soluciones adaptadas a sus necesidades y a las de sus familias. Permiten igualmente promover una mejor gestión del tiempo libre, a través de la cultura, el deporte y el esparcimiento. Pienso que será necesario, a través de esta reunión, buscar los medios de elaborar una conciencia social explotando este tiempo libre como trabajadores y reforzando nuestras cooperaciones. Nuestra participación tiene un vasto abanico de actividades, que van desde la educación y la cultura hasta el turismo, creando las condiciones necesarias para lograrlo, a nivel nacional, europeo e igualmente internacional.

Sin embargo, para que el esfuerzo resulte beneficioso, es necesario que los pueblos puedan coexistir pacíficamente, ya que es solamente en estas condiciones de paz, cuando la cooperación puede ser fructuosa y cuando podremos asistir al desarrollo y al progreso económico que constituye la filosofía de nuestras actividades sociales.

Es por ello necesario reforzar nuestras cooperaciones a escala mundial; la paz es una cuestión que nos preocupa a todos, tanto como el respeto de la democracia y de sus instituciones, tanto como la lucha a favor de los derechos humanos.

Estimados colegas, estimados invitados, no es necesario tener miedo de los cambios, pero es absolutamente necesario prepararse con prudencia para afrontarlos mejor. Todos los cambios que influyen la vida de los ciudadanos deben ser realizados con mucha prudencia. No podemos dejar que los tecnócratas de los mercados elaboren solos estos cambios y que lo hagan sin moderación. Para terminar, espero que durante su estancia tengan la ocasión de descubrir el esplendor de la cultura helénica y la atmósfera de la Grecia de hoy, este país donde, antiguamente, la hospitalidad estaba establecida bajo la protección de Zeus.

Sr. Moutafis, secretario General de la GFE-PPC, Grecia

La globalización, la privatización, la desregulación de los mercados de la energía nos han conducido a reformas y a la reconstrucción del sector de la energía. La competición, la optimización de los beneficios y la reducción de los costes, han afectado considerablemente los derechos de los trabajadores. Esto conlleva reducción de los salarios, mala indemnización del trabajo, reducción del tiempo libre y de los gastos de previsión, yendo hasta la pérdida del trabajo y los planes de despido. En lugar de luchar por un mejor

empleo o unas mejores condiciones, los trabajadores se esfuerzan hoy para mantener sus derechos adquiridos. Deben hacer frente a problemas de supervivencia para afrontar la falta de apoyo del Estado o de los empleadores. En Europa, e igualmente en Grecia, asistimos a un enjuiciamiento de los derechos adquiridos con anterioridad. Actualmente se está elaborando en Grecia un cuadro legislativo que atenta contra los convenios colectivos, principalmente los del sector de la banca, los horarios de los comercios o leyes que prevén la abolición del horario de trabajo de 8 horas o remuneraciones aleatorias, lo cual reduce considerablemente las actividades sociales de los trabajadores. Los sindicatos deben pues poner en evidencia esta cuestión y hacer de ella un tema de negociación, lo que GENOP-DEI ha hecho hasta ahora. Nuestro objetivo es reforzar el apoyo y la solidaridad entre los trabajadores e inscribirlos en el marco de nuestros convenios colectivos. Las uniones sindicales deben pesar con todo su peso en el contenido de estos convenios colectivos. Esta conferencia debería ayudarnos, a través del diálogo, a elaborar pistas fructuosas que podríamos utilizar más adelante.

Sr. Sioufas, ministro del Desarrollo griego

Su congreso es un evento muy importante, una reunión internacional, con la participación de organizaciones, federaciones e instituciones, lo cual solamente puede constituir una mejora para los trabajadores de la energía. Esta reunión tiene hoy lugar en Atenas. Un congreso que crea condiciones de expresiones, que refuerza la solidaridad, que multiplica las experiencias y el saber de los trabajadores. En esta época de grandes cambios – y a gran velocidad – asistimos a una reestructuración de la economía y a un gran cambio de la tecnología. Los parámetros de ayer son hoy mucho más flexibles. El advenimiento de la sociedad post-industrial se acompaña de cambios en nuestra vida, cambios que crean nuevas posibilidades, nuevas oportunidades, pero igualmente nuevas necesidades, nuevas exigencias, nuevos problemas, nuevas incertidumbres. Los ciudadanos del mundo entero hacen preguntas precisas, a las cuales debemos responder, sobre todo nosotros, los políticos. El empleo, la dureza de la vida, la educación, el entorno, la salud, el tiempo libre: debemos encontrar las respuestas satisfactorias a todas estas cuestiones. Debemos transformar el escepticismo y la incertidumbre. Debemos afrontar, de forma dinámica, los problemas que aparecen cotidianamente. En este nuevo entorno complejo, el ámbito de

la energía figura en primer plano. Se trata de un sector crucial que concierne al desarrollo económico de los países, pero igualmente a la calidad de vida de nuestros ciudadanos, que juega un papel importante en el aumento de la productividad y en la realización de inversiones de gran envergadura. Es un hecho que el paisaje del sector de la energía, tanto en Grecia como en el extranjero, está en permanente evolución.

Teniendo en cuenta la competitividad de las economías, necesitamos reforzar la cohesión social, a fin de que el mercado del trabajo pueda ser fructuoso. Es absolutamente necesario que podamos alcanzar los objetivos definidos durante estos dos últimos años, aplicando las políticas apropiadas. Nuestro ministerio ha promovido un conjunto de reformas: la liberalización de las normas de los mercados del gas natural, la promoción y la construcción de nuevos ejes energéticos, la creación de la comunicación energética de los países del Sudeste de Europa, crean las condiciones necesarias para promover grandes inversiones y aumentar los empleos a nivel nacional. En este nuevo entorno del libre mercado de la energía, DEI seguirá desempeñando un papel preponderante, abriéndose nuevas perspectivas en una configuración más amplia. La creación de esta comunidad y la formación de un mercado de la energía en el Sudeste de Europa, confiere a DEI la posibilidad de asumir un rol más importante en la región, beneficiándose de su saber hacer y de la experiencia de sus cuadros. En el centro de todos estos esfuerzos se encuentra la movilización de la mano de obra, a través de la incitación a la innovación, a fin de que podamos crear más empleos y desarrollar todas las regiones del país. Más precisamente, los representantes políticos, en cooperación con los socios sociales y las autoridades sociales, intentan alcanzar los siguientes objetivos: primeramente, mantener los empleos ya existentes, pero igualmente crear otros nuevos. La mejora de la calidad de vida y de la producción pasa por la mejora de otras características del trabajo, tales como el lugar que ocupa el empleado en la sociedad, pero igualmente las cuestiones de salud pública y el refuerzo de la adaptabilidad de las empresas. Otro punto es el refuerzo del empleo de las mujeres y la promoción del acceso igualitario al mercado del empleo y, finalmente, la reducción de la marginalización social a través de la mejora de la cohesión social, a fin de poder dar la posibilidad de acceso, de evolución y de progreso a todas las capas de la población.

Permítanme hacer referencia a los trabajadores del sector de la energía: a menudo, se sobrepasan, como han podido ver en la televisión. A menudo, los ciudadanos no saben en qué condiciones trabajan para poder reparar las

averías y los daños, a fin de que nuestros hogares y los de los consumidores puedan ser alimentados de energía. La calidad de su trabajo, su sacrificio, lo que ofrecen a la sociedad, nos proporcionan muchos ejemplos a nuestro alrededor cotidianamente. En lo que respecta al tema de su congreso, esperamos que nuestro país pueda ser un país de responsabilidades sociales, que respete el medio ambiente y al hombre. Un país competitivo, con una calidad absoluta: entre todos, podemos erigir esa Grecia.

Sr. Kyriakopoulos, Presidente de consejo de administración de DEI

Todos participamos en la prestación de un bien y de un servicio. Trabajando en DEI, tenemos una gran responsabilidad hacia las sociedades y las personas que tienen necesidad de nuestro apoyo, apoyo a obras de infraestructuras de vital importancia. El carácter humanista de DEI nos conduce a aplicar métodos modernos, a fin de sostener a los trabajadores y a sus familias. Subrayemos primeramente la formación y la educación de nuestros trabajadores, la mejora de las condiciones de trabajo y el acceso a la cultura. En este mercado que se transforma, es necesario tomar decisiones que aporten mejores condiciones de trabajo y de vida a DEI y a nuestro personal.

Sr. Kanelopoulos, representante de UNICEF

Pienso que esta conferencia es una reunión de gran importancia, no solamente para la política griega, sino también para la escena internacional. El camino recorrido ha contribuido enormemente al desarrollo de nuevas instituciones sociales y participativas en Grecia. Estos últimos decenios, estos últimos años, hemos deseado contribuir como unión sindical a asegurar los derechos de los trabajadores. Hemos abordado cuestiones referentes a los problemas económicos, no solamente de nuestro sector, sino también de la economía de Grecia en su conjunto. Pienso que esta reunión abre un nuevo capítulo en la historia de la energía. He participado en un gran número de discusiones, debates, y conflictos. Pienso que estamos en el amanecer de un nuevo ciclo histórico para las uniones sindicales, a nivel de Grecia, pero igualmente a nivel internacional.

En el marco de la competencia y de las condiciones de trabajo, son numerosos los desafíos que debemos afrontar y, en primer lugar, el impacto nefasto del entorno tecnológico sobre nuestro trabajo. El derecho del trabajo es un valor muy importante y debemos escapar al control de bulímicos empleadores

que quieren aplastarnos. Constatamos muchas desigualdades en nuestro planeta: la pobreza, la mortalidad infantil... Entre los retos que ponen en peligro la esencia misma del hombre, la unión sindical y los movimientos de trabajadores forman un componente, puede que único, capaz de articular y unir las fuerzas del mundo y las fuerzas de la sociedad. Desde hace sesenta años, UNICEF intenta mejorar las condiciones de vida de miles de personas, sobre todo de niños, sus condiciones de salud y de higiene.

En este siglo XXI, nuestra contribución no debe ser solamente humanitaria, sino también social y política. Los derechos del niño están hoy desestructurados, no se toman en consideración, incluso si los Estados – aparte los Estados Unidos y Somalia – han ratificado y adoptado la carta de los derechos del niño. Debo decirles que Grecia fue uno de los primeros países firmantes... Quedan muchos problemas por superar, tales como la mortalidad infantil debida a la poliomielitis, la varicela y otras enfermedades. Las delegaciones africanas conocen muy bien estas enfermedades y sus consecuencias, principalmente las del SIDA, ya que cada minuto, en zona sub-sahariana, muere un niño atacado por el virus. Para volver a esta conferencia, a través de ella se acaba de franquear una etapa a nivel internacional. Hay que sobrepasar los puntos de vista, a fin de tener una visión para el siglo XXI. Más allá de los debates tecnócratas, estas problemáticas, nos ayudarán a diseñar un modelo de desarrollo que se disemine en todas las clases sociales y en todos los grupos sociales.

Sra. Luigina Libretti, ARCA, Italia

Quisiera dar las gracias a GENOP-DEI por la posibilidad que nos ofrece de discutir todos juntos sobre esta cuestión fundamental: las actividades sociales. Este año hemos decidido organizar esta reunión aquí en Grecia, con Italia, Francia, Grecia y Marruecos. No somos los únicos, ya que durante el último congreso celebrado en Roma, se decidió poner a punto un grupo de enlace entre los diferentes países que participaban en este congreso. Y en ese grupo participaban igualmente Québec y Bélgica. Hoy día debemos subtratar la importancia fundamental que estas actividades tienen para todos nosotros. La dificultad esencial que tenemos delante de nosotros es transmitir esta importancia a los demás. A saber: ¿cuáles son las virtudes importantes que logran subsistir? ¿Cuáles son los valores de hoy que logramos expresar?

Hemos trabajado mucho en cooperación con los otros países y creemos realmente en esto: es un principio que nos une. Lo que nos preocupa es el desarrollo en el mundo. Es de hecho el tema de nuestra conferencia, un tema muy actual. Es pues importante que al clausurar nuestros debates, se prepare una resolución final, que será el documento que adoptará la conferencia y que debería ayudarnos enormemente para hacer frente a nuestros problemas.

Trabajos

(Sábado por la mañana)

Sr. William Goudrian, EPSU

Desde hace numerosos años, trabajo para la federación europea de trabajadores. Cooperamos con todos los operadores de la energía, tanto públicos como privados, así como con las multinacionales, EDF y otras. La Federación europea de sindicatos de los servicios Públicos es una federación internacional que engloba diversos operadores. ¿Qué lecciones se pueden sacar de la noción de competencia a nivel europeo? En Europa, los precios son muy elevados, no solamente para los particulares, sino también para las industrias. Estos últimos años se perdieron más de 300.000 empleos en el sector de la energía. Hemos asistido a la llegada de nuevas empresas, a fusiones, a adquisiciones... Y el problema no es solamente europeo: Recuerden el black-out que tuvo lugar en 2003 en California, o el escándalo Enron. En Estados Unidos, varios estados han decidido detener esta experimentación de la competencia, diciendo que «no funciona». Es una importante lección. El mercado interno de la energía se ha visto igualmente confrontado a objetivos políticos, ya que los gobiernos desean promover la energías renovables. Ahora bien, esto tampoco funciona muy bien. Me gustaría hablar de otro fenómeno: en los mercados europeos e internos, hemos conocido un proceso de concentración, con operadores muy importantes, tal como EDF. Son empresas que tienen en perspectiva inversiones a largo plazo y que deben siempre encontrar alternativas, efectuar fusiones, crear cárteles. En Alemania, solamente cuatro empresas eléctricas se mantienen en el mercado, entre las cuales una que quiere adquirir una empresa española muy activa en este momento, principalmente en Latinoamérica. Otro ejemplo, Gas Natural, que desea adquirir Endesa, a fin de convertirse en una gran empresa española de energía y extender sus actividades en Italia y en Francia. Corren muchos rumores alrededor de otras empresas, Electrabel, EDF, Gaz de France, Veolia... Aproximadamente un millón de trabajadores están implicados en estos «rumores». Las empresas que he mencionado totalizan 10 millones de consumidores y un millón de trabajadores. Y estamos aquí para representarlos.

Este sector de la energía es muy diferente de otros sectores, tales como el café o los cereales. La electricidad es un bien que se puede vender, pero

se trata primeramente de un bien social. Alrededor de la energía, existen obligaciones económicas y financieras que no son reconocidas como tal por los operadores de la Unión Europea. La comisión conoce estos problemas... la sola diferencia es la respuesta que dan: la comisión dice que hay que continuar en un entorno competitivo. Como un médico que se contentaría con aumentar cada vez más la dosis de medicamentos sin buscar la causa real de la enfermedad.

Sr. Romano Bellissima, UILCEM-UIL, Italia

Tenemos aquí la ocasión de hablar de cuestiones fundamentales que tienen consecuencias importantes en nuestro modo de vida. Durante estos últimos años, Europa ha vivido varios cambios, esencialmente en el sector de la energía. La globalización del mercado incita a los sistemas de varios países a ser cada vez más competitivos. El coste de la energía, en materia de competitividad y de sistema de producción, se encuentra en primera fila de los parámetros que componen esta escena. La cuestión de la energía aparece hoy como un problema que tiene consecuencias para el conjunto del planeta. La necesidad de la energía, para la mayoría del mundo, esencialmente para los países en desarrollo, determina el aumento de la demanda, lo que conlleva un alza de precios, creando así tensiones entre los diferentes países. El problema de las condiciones climáticas, de la degradación del medio ambiente y la emisión de gas carbónico, exige la utilización de tecnologías punta.

Podemos constatar igualmente los primeros signos de la reducción de los stocks, por lo que es necesario poder readaptar estos recursos esenciales, lo cual constituye un problema para los gobiernos. Europa, a fin de disponer de más recursos a menor costo, ha desregulado el mercado del gas y de la electricidad, así como la prestación de servicios. Además de la desregulación, los Estados han promovido la privatización de los servicios ofrecidos al público. Cuando hay libre competencia, hay reducción de precios, es decir, mejora de los servicios. Pero en el sector de la energía, éste no es el caso, ya que el coste de estos productos depende apenas de los factores determinados por los operadores o los administradores del mercado. El riesgo de la reducción de los costes, es su gran impacto sobre el trabajo y las condiciones de trabajo de los empleados. La liberalización del mercado y su privatización han costado 150.000 empleos. Y los beneficios de esta liberalización del mercado aún no son visibles. Podríamos hablar

igualmente de otros derechos fundamentales, tales como el derecho a la huelga o el problema que ha conocido ARCA, para quien la financiación estaba determinada por el número de trabajadores. Su número ha descendido y la financiación se ha visto reducida en un 50 %.

Las uniones sindicales deben afrontar estos problemas, tanto con el gobierno como con las empresas mismas, en términos de derechos a la cultura, derechos sociales, derechos de asociación de los trabajadores, que constituyen derechos adquiridos y no deben desaparecer. No hay que hablar solamente de lo que ocurre en el país; es necesaria una acción coordinada y concertada en toda Europa. Las teorías neoliberales no deben tener un impacto nefasto sobre nuestra calidad de vida, y no debemos aceptar que esto ocurra súbitamente. Europa, durante largos siglos, fue el corazón mismo de la civilización. Hoy día, adopta comportamientos que no provienen de su cultura e intenta adoptar realidades que no son las suyas, cuando debería tomar decisiones con la participación de sus ciudadanos.

Sra. Evelyne Valentin, CCAS, Francia

Lectura de la llamada a la 4ª Conferencia de las actividades sociales de los trabajadores de la energía.

Anexo 1

Sr. Hassan Chahboubi, COS/ONE Marruecos

Lectura del tema nº 1: Preámbulo:

En un entorno económico-social mundial, marcado cada vez más fuertemente por las nuevas mutaciones neoliberales que han cambiado las estructuras y los mecanismos de las economías nacionales, cuya primera consecuencia es el abandono total del rol público del estado fundamental en la gestión de sectores determinados, tales como la salud, la educación y los servicios (la electricidad, el agua, los transportes, las telecomunicaciones y las infraestructuras vinculadas al hábitat,...), los agentes económicos nacionales se han encontrado ineluctablemente confrontados a nuevas realidades que les desprovveen totalmente de sus ventajas y derechos adquiridos, ganados gracias a sacrificios y a luchas para mejorar sus respectivas situaciones. Actualmente asistimos a una multiplicación de reformas sociales en todos los ámbitos, así como a la decadencia del sistema de protección social, a todos los niveles.

Las consecuencias directas o indirectas de estos cambios son muy graves, ya que ocasionarán, en los años venideros, el aumento del paro, de la pobreza y de la exclusión social. El derecho al trabajo, a la salud, a la jubilación y a las actividades sociales, constituye naturalmente una base sin la que no puede alcanzarse ningún objetivo de emancipación y de plenitud. Mientras que la estrategia liberal intenta reducirlos o incluso hacerlos desaparecer.

Nosotros, operadores del sector de la energía, debemos tomar conocimiento de estas nuevas realidades que amenazan nuestros intereses fundamentales. Es por ello que debemos actuar como ciudadanos advertidos, con vistas a corregir la tendencia no igualitaria de este nuevo dato, actuando al mismo tiempo como socios solidarios, a fin de añadir nuestros esfuerzos a todas las fuerzas activas contra los peligros de la globalización.

EL NUEVO CONTEXTO REGLAMENTARIO DE LA EMPRESA

En relación con los cambios económico-sociales presentados precedentemente, hay que precisar que el contexto legislativo y reglamentario de cada país, contribuye ampliamente a difundir e implantar las herramientas administrativas de la influencia del Estado y de los intereses extranjeros sobre las empresas nacionales. La administración desempeña un papel en las políticas de fragmentación de las estructuras de gestión y apunta, a plazo, a transferir la subcontratación de las actividades de la Empresa a otros operadores externos, a veces más costosos, causando al mismo tiempo el despido del personal. Hay que señalar igualmente la reducción o el estancamiento de las subvenciones asignadas a las actividades sociales, consideradas como un salario diferido al que cada trabajador de la energía tiene derecho; esto es la consecuencia de la no redistribución equitativa de las riquezas.

Este fenómeno se vive bajo otras formas de desposesión del poder económico de las Empresas, principalmente a través de las deslocalizaciones de actividades, de nuevas fórmulas de contrato precario individual o colectivo, sin tomar en cuenta ni la jubilación ni la cobertura social.

En la mayoría de los programas de los gobiernos, los textos de las leyes que están en preparación, favorecen la privatización, la flexibilidad del trabajo, la transformación jurídica de los servicios públicos en sociedades anónimas y las reformas sociales, sin tener en cuenta la dimensión y el aspecto social. Es lamentable darse cuenta, por ejemplo, de que la reducción de horas de

trabajo ha sido desviada de su objetivo principal, que era reducir el paro y fomentar el pleno empleo.

En estas condiciones, la desreglamentación está en el corazón de la política de los gobiernos para liberarse de las acciones sociales y privilegiar sin condición las iniciativas privadas.

Los órganos de dirección de la Empresa, nombrados por los poderes públicos en el sector de producción estatal o por los grandes intereses privados en las empresas privadas, están implicados en el proceso de mutación del poder económico y social de los interlocutores sociales de la Empresa.

Las medidas de management tomadas por estas instancias de dirección, integran en sus cálculos de rentabilidad la variable social. El valor de la asignación de recursos financieros al personal empleado se encuentra disminuido bajo la forma de reducción de personal o de anulación de primas de producción, por razones presupuestarias. Por eso, estos órganos de gestión perpetúan la política trazada por los poderes públicos, a veces en connivencia con los intereses superiores de grandes grupos que desean introducir nuevas tecnologías, condicionadas por medidas de actualización de conocimientos de tipo liberal, no respetando los intereses del personal existente o con ocasión de proyectos de financiación o de ayudas, vinculados a restricciones en relación con el aspecto social de la Empresa.

EL VERDADERO ASPECTO DE LAS REFORMAS SOCIALES

En este nuevo contexto, las reformas sociales clásicas se han hecho obsoletas y no bastarían para garantizar el porvenir de los interlocutores sociales. En el nuevo entorno económico de carestía de la vida y de la incertidumbre de las tomas de decisión, la volatilidad de las cotizaciones en los mercados mundiales y los deseos de las grandes entidades internacionales influyen en la evolución de las variables económicas que afectan a las naciones y a sus pueblos. El modo de seguridad social clásico es obsoleto; es imperativo reemplazarlo por un régimen actualizado, que vaya más allá de las ventajas clásicas, tales como salud y formación profesional, hacia un régimen más integral, asociando los beneficios de las ventajas sociales clásicas y los beneficios generados por los fondos de privatización de las Empresas públicas. Recordemos que ciertos sectores de producción estratégicos, tales como la energía, las telecomunicaciones y los transportes, generan importantes cash-flows (beneficios), en beneficio exclusivo de los socios capitalistas, sin ninguna consideración por los intereses fundamentales de los interlocutores sociales de esas Empresas.

Las experiencias de privatización en el mundo no han sido siempre convincentes, y su éxito total sigue estando completamente vinculado a la solidaridad económica del país anfitrión y al profesionalismo de su planificación económica y social. El interés manifestado por las prioridades de la igualdad económica y el bienestar social de los trabajadores, es fundamental en toda elección de política socioeconómica reflexionada. Los diversos desbordamientos e desigualdades flagrantes generados por estas experiencias, pueden reducir las raras oportunidades ofrecidas a las naciones desprovistas y no deben hipotecar la elección de éstas y falsear los datos intrínsecos de sus respectivas economías.

LAS ACCIONES SOCIALES FUTURAS EN EL SECTOR DE LA ENERGÍA
Pensamos que es necesario ser vigilantes y multiplicar los esfuerzos en esta fase crucial, a fin de consolidar nuestra unidad, sobre todo en el plano internacional y organizarse colectivamente para hacer fracasar todas las tentativas que pongan en causa nuestros derechos adquiridos y nuestros derechos sociales. Un plan de medidas preventivas será indispensable para preservar y garantizar estos últimos contra todo ataque y contra todo imprevisto vinculados a reconversiones o a políticas de privatización no negociadas por nuestros representantes»

Sr. Achour Telli, FOSS de la SONELGAZ, Argelia

La celebración de esta 4ª Conferencia Internacional de las actividades sociales de los trabajadores del sector de la energía, interviene en un contexto particular. Contexto marcado por las amenazas que pesan sobre los ingresos de nuestros respectivos sectores, debido a mutaciones neoliberales, pero también por la lucha y la combatividad de los pueblos para pesar y hacer frente a estos cambios.

Me gustaría hablarles de los cambios que han intervenido en Argelia desde los años 90. La desregulación del sector de la electricidad en nuestro país es una batalla desde 1999. Hemos intentado minimizar los daños y mantener el servicio público en Argelia, el transporte de la electricidad y el del gas como una filial al 100 % del Estado e intentado transferir todo el patrimonio de SONELGAZ. Esto quiere decir que el conjunto de redes pertenecen al grupo SONELGAZ, quien, a su vez, pertenece al Estado. Hemos conseguido preservar estos derechos adquiridos. Por otra parte, hemos reintegrado ex-empresas reestructuradas durante los años 80, lo que equivale a 2.000

trabajadores, de los 50.000 con que cuenta el grupo. Y esto no se ha conseguido sin esfuerzo, sin lucha, sin una vigilancia sostenida, sin la movilización de las trabajadoras y los trabajadores de la energía.

Hemos intentado igualmente mantener el sector de las actividades sociales en Argelia, creando una organización especial. Partiendo de ahí, hemos organizado en 2003 una conferencia nacional sobre las actividades sociales, en la que participaban organizaciones sindicales y los delegados del personal de las empresas. Se adoptaron importantes recomendaciones de las cuales muchas ya han comenzado a aplicarse. Ya que se trata para nosotros de anticiparse a las profundas mutaciones y de instaurar una estrategia para preservar y desarrollar las actividades sociales en Argelia.

Ya que las nuevas condiciones económicas obligan más que nunca a cada sector a disponer de un recurso humano altamente cualificado, experimentado, estable y de una gran disponibilidad para cumplir su misión. La contrapartida a pagar por la empresa para disponer de tal recurso humano es la existencia de un sector social dinámico. Se puede igualmente considerar que las obras sociales y culturales contribuyen a mejorar la imagen de marca del grupo, constituyendo una baza suplementaria frente a la competencia. Finalmente, las obras sociales contribuyen a las necesidades de desarrollo de los trabajadores: consideramos las obras sociales como un espacio de solidaridad muy importante, que se expresa particularmente en los momentos difíciles vividos por los trabajadores y sus familias. Esta solidaridad debe tocar, en particular, a los más desprovistos, a los que disponen de ingresos reducidos y a los trabajadores que ejercen en lugares aislados. Lo mismo ocurre con las jubilaciones, las viudas y los hijos de agentes fallecidos, los cuales deben ser considerados al mismo título que el personal en activo. Hemos adoptado nuevos estatutos, creando las obras sociales y culturales para todo el grupo industrial. Una experiencia original, con una financiación del sector que va más allá de la contribución legal del empleador, que es del 2 %. La puesta en aplicación de esta nueva organización necesita la formación del personal: agradecemos a nuestros amigos de la CCAS el que nos hayan ayudado en la formación de nuestros cuadros gestores. La redinamización de las actividades sociales y culturales, así como la reanudación de los intercambios con nuestros socios, constituyen la concretización del concepto de empresa ciudadana. Por otro lado, damos las gracias igualmente a nuestros amigos franceses por la solidaridad de la que han hecho prueba durante las inundaciones en Argelia de 2001 y 2004 y durante el seísmo de 2003, pruebas de una solidaridad posible entre pueblos y entre trabajadores.

En cuanto a esta conferencia internacional, proponemos que desemboque en acciones concretas que deben ponerse en aplicación rápidamente, principalmente para intercambiar informaciones y experiencias, desarrollar relaciones y encuentros bilaterales o multilaterales en materia reglamentaria, programas de acciones comunes, acciones de solidaridad entre los organismos y programas de intercambios.

Sr. Carlo De Masi, FLAEL-CISL, Italia

Han intervenido muchos cambios, pero a lo mejor hubiera sido preferible prepararse mejor para ello o intentar emprender acciones concertadas, a fin de afrontar esta avalancha. Hemos intentado proteger nuestros derechos, nuestro acervo y negociar mejor los convenios colectivos. A causa de esto, las actividades sociales pasaron al segundo plano: debemos recordar que es nuestro primer objetivo y el corazón mismo del problema. A la luz de nuestras experiencias, sabemos que había una convergencia, una línea roja: la voluntad de nuestros empleadores de reducir nuestra participación, de reducir nuestro rol, de reducir nuestras posibilidades. La reducción del coste era su justificación, pero existía otro objetivo oculto: el de reducir o anular las estructuras políticas que gestionaban estas actividades y las uniones sindicales en sí. Todo ha cambiado, todo gira ahora alrededor de los aspectos financieros, y es verdad que se habla cada vez menos de servicio público. Esto pone en peligro el porvenir de las actividades sociales.

Últimamente, la unión sindical de trabajadores de las empresas de la energía, ha emprendido la mejora los derechos sociales de los trabajadores, a través de una forma de mutualidad. Todo esto ha necesitado numerosos sacrificios por parte de los trabajadores, los cuales han elegido utilizar libremente su remuneración y emplear una parte de ella para la financiación de estructuras sociales. Las lagunas en servicios sociales del sector público han sido colmadas por los trabajadores mismos. Las uniones sindicales han podido probar así que podían responder a las necesidades de los trabajadores representados por ellas. En cambio, muy a menudo, los empleadores olvidan - o pretenden olvidar - de dónde proceden esos derechos e intentan limitarlos, ponerlos en tela de juicio. En Italia continuamos teniendo un periodo de tensiones y de grandes debates. Continuado recordando a los empleadores y a los operadores del mercado en general, que no tienen derecho a poner en tela de juicio nuestros derechos adquiridos y los derechos de los trabajadores. Las políticas de desregulación no deben llevarse a cabo en detrimento de nuestros conciudadanos y de los trabajadores. Siempre a propósito de Italia y de la desregulación del sector de la energía, donde la

reestructuración de las empresas ha tenido un impacto inmediato: la reducción del número de trabajadores, a través de un proceso que todo el mundo conoce perfectamente, la jubilación anticipada. Esto, por supuesto, tiene consecuencias... ya que, cuantos menos trabajadores concernidos por las actividades sociales tengamos, menos financiación recibimos. Enel, principal empresa eléctrica en Italia, permanece pasiva y observa lo que está pasando. Dado que recurre a la subcontratación, la unión sindical tuvo que negociar para los trabajadores que pasaban de Enel a estas empresas de subcontratistas, empresas que no ofrecían las mismas condiciones de trabajo a sus nuevos empleados. En lo que respecta a las actividades sociales, hemos podido reivindicar el mismo tratamiento para todos los trabajadores. Estamos en un momento en el que será necesario renovar los convenios colectivos, planteando un problema esta cláusula referente a las actividades sociales: pienso que las empresas que gestionan el sector de la energía en Italia intentan impedirnos mantener nuestros objetivos.

Sr. Boukhari Mohamed, UGTT, Túnez

Les confirmo nuestro total compromiso en esta necesaria gestión para unificar definitivamente nuestras fuerzas, para conseguir luchar contra esta plaga que se manifiesta por ataques encarnizados contra los derechos adquiridos de los trabajadores en el mundo entero. La unión hace la fuerza. Debemos ser igual de encarnizados contra este fenómeno y los que están detrás de él. Actualmente asistimos a un fenómeno que toca todos los aspectos de la actividad humana: económico, político, cultural y social en particular. Se trata de la globalización. Este fenómeno se ha desarrollado tan rápidamente que la actividad social se encuentra desestabilizada. Es por esta razón que se está haciendo imperativo actuar para hacer frente a esta plaga de amenaza en primer lugar al trabajador y, detrás de él, a todo un modo de vida. ¿Cuáles son los aspectos del neoliberalismo? Se trata, por supuesto, de la expansión de las multinacionales que se instalan en los países denominados 'en vía de desarrollo', intentando aumentar sus beneficios. En estos países, el neoliberalismo toma formas aún más peligrosas: la privatización de bienes públicos y la subcontratación. Estas nuevas formas de expansión capitalista afectarán considerablemente a las actividades sociales que tienen por misión proteger a los trabajadores contra todo tipo de explotación. ¿En qué medida la globalización constituye una amenaza para los trabajadores? Recordemos que este sistema reposa sobre el desequilibrio en la distribución de riquezas. El que más produce es el que menos gana. Hay que producir un máximo con un mínimo de medios.

Sr. Floros Evangelos, Grecia

Cuando los bienes sociales, la salud, la educación, la comunicación, el transporte y la energía se transforman en productos comerciales y no en bienes sociales, ¿cómo podemos dormir tranquilamente? ¿Podemos permanecer indiferentes ante el creciente deseo de los empleadores? La apertura de los mercados y la espectacular penetración de capitales a todos los niveles de la economía y de la vida social, conducen a la reestructuración de las empresas y al cambio radical de las características mismas del trabajo. Tenemos un número considerable de parados únicamente en nuestro sector. Todo esto hace que los empleadores pidan cada vez más a los empleados, los cuales deben identificarse con los valores de la empresa y trabajar como si fueran ellos mismos los propietarios. Estas tomas de posición presentadas por la asociación de empresarios e industriales griegos son muy características. Dejemos al hombre el derecho a ser el maestro de su vida, a fin de que pueda beneficiarse de la energía como bien social para todos y no como bien social muy caro. Debemos luchar todos juntos a fin de no permitir una inversión ideológica en la globalización y su atroz realidad.

Europa, parece ser, está sin alma. Este alma se ha perdido a través de la globalización. El número de parados no deja de aumentar, y no solamente en el sector de la energía.

Debemos decir no al individualismo, sí a la individualidad. Debemos actuar de manera conjunta para obtener un efecto multiplicador y no sustractivo o divisor. Es necesario que la unión sindical se convierta en un escudo de solidaridad, a fin de poder oponerse a la globalización. Debemos ser rompedores de olas, a fin de poner un freno al creciente deseo de los empleadores. Debemos dar un paso importante, y este paso importante no es únicamente necesario para avanzar, sino también para poder retroceder. Debemos llamar a la élite de la política neoliberal para que dé este paso hacia delante. Y si no pueden hacerlo, deberán retirarse, a fin de que tengamos una sociedad de dimensión humana.

Sr. Sock Mademba, SUTELEC, Senegal

Es el texto que ha sido propuesto esta mañana el que debe servir de punto de apoyo para nuestras discusiones. Incluye importantes elementos con relación a la concepción y a la visión que tenemos de las actividades sociales. Cuando se habla de desarrollar las actividades sociales, es evidente que no podemos contentarnos con decir: tenemos que proteger nuestras actividades

sociales tal como las hemos recibido hasta el presente. Sé que esto nos plantea un problema. El texto establece una correlación entre las relaciones institucionales y las actividades sociales. Pienso que el modelo que nos ha gustado era el modelo francés, que tiene hoy 60 años, ya que data de 1946. Este modelo seguramente no ha envejecido para los que consideran que las actividades sociales continúan en el marco que fue trazado entonces. No porque los interlocutores hayan cambiado o porque el estado, que era accionista, haya dejado su lugar a la iniciativa privada, debemos considerar que esto debe constituir un freno para el desarrollo de las actividades sociales. Es la razón por la que pienso que debemos cambiar de dinámica. ¿Por qué el 1% no sería aumentado hasta el 5% del volumen de ventas? Con relación a nuestros países, no solamente los trabajadores necesitan encontrar marcos en los que desarrollarse, sino que también necesitan acceder a lo que constituye la calidad de vida. Son elementos extremadamente importantes en el marco de lo que yo considero como una ruptura con la concepción y la visión que tenemos, una visión defensiva. Debemos ser capaces de hacer proposiciones osadas, o en todo caso dinámicas. Pienso que si los Estados han sido conducidos a modificar los interlocutores, es porque la iniciativa privada los ha aceptado. Y sabe perfectamente lo que ocurre con las situaciones de venta, los costos de venta y, por consiguiente, el volumen de ventas. Ahora bien, las actividades sociales han sido financiadas sobre la base de estos volúmenes de ventas. Esto quiere decir que hay lugar para el redimensionamiento del índice aplicado para hacer frente a las necesidades de los trabajadores.

A fin de cuentas, no es el Estado el que plantea al problema, sino el accionista...

Sr. Joseph Braun, DEMASZ, Hungría

Soy el representante de una filial húngara de EDF, e igualmente miembro del comité de empresa europeo. Nuestra empresa ha sido transformada en sociedad anónima. Anteriormente, tres grupos contaban para nuestro management: los clientes, los empleados y los propietarios. Hoy, el management dice lo mismo. Pero nosotros vemos la realidad: primeramente es el propietario. En segundo lugar es el propietario y en tercer lugar es el propietario. En la vida de nuestra empresa actualmente hay dos cosas importantes. La primera consiste en reducir continuamente los efectivos: en 15 años hemos perdido la mitad. La segunda cosa, en cambio, aumenta continuamente, son los

beneficios: para 2008 nuestra empresa quisiera aumentar sus beneficios en un 50%. Para terminar, se comprende muy bien ahora por qué y cómo las transformaciones de las empresas de la energía reducen las actividades sociales. En Hungría, vivimos actualmente un capitalismo salvaje. Pienso que debemos actuar a nivel europeo e incluso a nivel mundial y que el comité de empresa puede ser un campo de esta acción.

Sr. Serge Terrier, FNME CGT, Francia

Lo que me parece más importante hoy, es intentar analizar las resistencias y las creaciones alternativas que emergen en Europa. Lo hemos visto últimamente con una manifestación sobre la directiva Bolkestein, o en ciertos países con el rechazo del tratado constitucional europeo, o también en nuestro sector de actividad: constatamos que ven el día proposiciones alternativas. A principios de noviembre, en Bruselas, tuvo lugar una reunión de sindicatos de la energía en Europa y se comenzaron a hacer proposiciones alternativas a esta liberalización. Se comienza a decir: es posible hacer otra cosa. Y esta frase es particularmente importante a nivel mundial. En América latina hay cosas que ocurren bajo el impulso de Venezuela, Cuba y Bolivia; están produciéndose cambios fundamentales. Por ejemplo, los venezolanos proporcionan petróleo a Cuba, que lo necesita para sus centrales de producción de electricidad y, en cambio, los cubanos forman médicos y los envían a Venezuela.

Salimos de una lógica de mercados; ya no estamos en una lógica de provecho, sino en una lógica de intercambio. Creo que esto es algo importante. Vemos igualmente las crecientes movilizaciones que ocurren a través de ciertos continentes y a nivel mundial: hago referencia a los foros sociales y a su famoso vocablo «Otro mundo es posible».

Por nuestra parte ¿dónde se sitúan efectivamente las actividades sociales? ¿no tienen un auténtico rol que jugar en este proceso?

La CCAS ha participado en el último foro social y se ha convertido en actor a través de un cierto número de proposiciones. Todo esto supone un compromiso por nuestra parte que sea un compromiso concreto. En Biarritz, en 2003, se reunieron 104 organizaciones, las cuales firmaron una llamada sobre el derecho a la energía. Es importante no situarse exclusivamente en el interior de la empresa, sino integrar la cuestión societal.

Haré aún otra proposición sobre los países llamados del sur. Sabemos que éstos están particularmente asfixiados por su deuda. Durante el foro social

mundial, un camarada de Níger hizo una proposición muy interesante: vincular la cuestión de la condonación de la deuda a la de la electrificación. Es decir, cada vez que se permite a las poblaciones tener acceso a la electricidad, esto forma parte de la condonación de la deuda.

¿Es que no hemos reflexionado, igualmente, alrededor de una cierta forma de turismo social? ¿Y a partir de pequeñas estructuras, a un turismo que serviría realmente para el desarrollo local?

Pienso que el comité de enlace debería dar más impulso las cuestiones de ayuda, de intercambio y de circulación de informaciones. No solamente sobre la cuestión de las actividades sociales, sino también sobre las luchas que se llevan a cabo alrededor de dichas actividades sociales. No se trata, por supuesto, de reemplazar a las organizaciones sindicales, sino de trabajar sobre las relaciones de fuerza. Finalmente, pienso también que sería importante que el comité de enlace haga conocer ciertas iniciativas y continúe impulsando otras. Hago referencia al comité de empresa europeo: en julio de 2004 tuvo lugar una reunión del comité de empresa de EDF, de las federaciones sindicales y de la CCAS. Creo que es necesario redinamizar esto y darlo a conocer a otros.

Sra. Évelyne Valentin, CCAS, Francia

Nuestro tema de esta mañana tiene por objeto medir el impacto de la transformación de las empresas de la energía sobre las actividades sociales: hemos tomado conciencia de la amplitud de esta transformación y de los efectos nefastos de la desregulación de los mercados de la energía y del juego estratégico de las estructuras de los grupos transnacionales en Europa y en el resto del mundo. Los testimonios han sido igualmente muy reveladores de la globalización de políticas ultraliberales que conducen a los mismos efectos: privatización de empresas, retroceso del empleo, aumento de precios para los usuarios y puesta en tela de juicio de los derechos sociales adquiridos por los trabajadores. Políticas brutales que tienen igualmente por efecto causar daños en el medio ambiente. Las actividades sociales y culturales, la protección social y los presupuestos dedicados a la salud, se ponen en tela de juicio prácticamente en todas partes. Es lo que hemos constatado esta mañana. Directamente vinculados al nivel del empleo, estos presupuestos sociales se han reducido. Desgraciadamente, esto no es un fenómeno aislado. Antes se ha mencionado, con razón, el rol determinante de los estados y de las políticas nacionales en la regulación del mercado y

en la organización de los servicios públicos. Todos nosotros, en nuestros países, debemos unirnos para oponernos a estas políticas nefastas para los trabajadores y las poblaciones. Por otro lado, estamos asistiendo al pillaje de los recursos de los países emergentes, a menudo dotados de importantes potencialidades, pero voluntariamente mantenidos por el capitalismo mundial en la imposibilidad de desarrollarlas. Pero como nos muestra el ejemplo de Sonelgaz, los retrocesos sociales no son irreversibles. Es cada vez más urgente e importante reforzar los vínculos de los trabajadores y de sus organizaciones, sobre el plan internacional. No existe un modelo ni una solución única: nuestra diversidad es nuestra fuerza. Juntos, pero cada uno en su contexto particular, encontraremos las soluciones para oponernos a las ofensivas del gran capital. Las actividades sociales son un medio, una palanca para reunirnos, para confrontar nuestros puntos de vista, a igualdad de derechos y de obligaciones, y hacer que se reúnan los trabajadores de las empresas.

(por la tarde)

Sra. Évelyne Valentin, CCAS, Francia

Desde la última conferencia, el sector de la energía no ha cesado de evolucionar a través del mundo. Lo hemos visto esta mañana: este sector estratégico para la humanidad ha padecido igualmente la globalización liberal. En todas partes, los derechos de los trabajadores se ven atacados sin cesar, puestos en tela de juicio, o incluso reducidos a su más simple expresión. Creo que debemos hacer nuestros todos los combates para un desarrollo más humano, más justo y más solidario. El desarrollo, factor de bienestar para los pueblos, pasa por el derecho de acceso a la energía para todos. Ahora bien, se puede constatar todo lo contrario. Los recursos fósiles están apropiados por un número cada vez más restringido de países y de empresas privadas. La energía, esencial para la vida, está considerada como una mercancía. Las ganancias aumentan al mismo tiempo que se organiza la penuria para regiones enteras de nuestro planeta. Además del sector energético como tal, la situación de los trabajadores es cada vez más preocupante. La mayoría de entre nosotros aquí presentes, somos sindicalistas y debemos defender los intereses particulares y colectivos de los trabajadores, así como sus derechos sociales. Es igualmente responsabilidad nuestra reivindicar y construir otros nuevos. En este campo de resistencia, de creación de alternativas y de innovación de toda naturaleza, en este espíritu

de apertura y de ciudadanía es donde se sitúan las actividades sociales. Pueden tomar diversas formas: desde las vacaciones hasta la restauración, pasando por la cultura, la salud, la formación y la educación. Pero todas tienen en común un objetivo emancipador: el de hacer que los trabajadores sean ciudadanos aptos para decidir lo que está bien para ellos. Su objetivo es responder las necesidades individuales o colectivas solidariamente, poniendo al ser humano en el corazón de nuestra intervención. Seamos bien conscientes de que existen disparidades de un país a otro. Pero es responsabilidad nuestra defender y desarrollar las actividades sociales ahí donde existen, creándolas, y promoviéndolas donde no aún existen. Las actividades sociales son más que nunca avanzadas que hay que conquistar, perennizar y desarrollar. Según las recomendaciones de la última conferencia, la CCAS ha abierto una página Internet que nos permitirá estar vinculados regularmente sobre formas de acción participativas y solidarias. Esta página web será el espacio internacional de las actividades sociales de los trabajadores de la energía, donde cada uno podrá comunicar su situación reivindicativa, sus acciones, sus gestiones de contribución. Desde mañana se les hará una presentación. Las elecciones que haremos juntos permitirán a las actividades sociales ser un apoyo para crear vínculos colectivos y solidarios entre los seres humanos. Estoy convencida de que a través de esta conferencia, se crearán nuevos vínculos. Los diferentes intercambios, el enriquecimiento mutuo a través de debates, serán la base de desarrollo de las actividades sociales para los trabajadores de la energía a través del mundo. En nuestras actividades sociales, debemos procurar que, más allá de declaraciones de intenciones, la emancipación humana y, por consiguiente, el rechazo de toda discriminación, sea una realidad portadora de paz. La historia muestra que no hay nada irreversible, y el presente pide que trabajemos juntos para el bien común.

Lectura del tema «Legitimar las actividades sociales»

LAS ACTIVIDADES SOCIALES

«Desbrozar los caminos del progreso para el bienestar de la mayoría»: el rol emancipador de las actividades sociales nunca dejará de estar de actualidad. Las actividades sociales son una respuesta colectiva a las necesidades individuales de los trabajadores. Son una conquista de estos últimos y responden a sus reivindicaciones. Apuntan al desarrollo y a la emancipación de los trabajadores y de sus familias.

Son puestas en aplicación por los comités de empresa o asimilados, sindicatos, asociaciones de trabajadores o las direcciones de las empresas. Conciernen, según el estatuto del organismo que las gestiona, a los ámbitos de la salud, la cultura, la formación, la restauración, los seguros, los regímenes de jubilación complementaria, el alojamiento, el ocio, el turismo y las vacaciones... La financiación y el modo de gestión de estas actividades varían de un país a otro y de una empresa a otra.

Pueden estar gestionadas por los sindicatos y, gracias a las cotizaciones, el trabajador adherente tiene acceso sistemáticamente a las actividades gestionadas por el sindicato. En otros casos son asociaciones quienes gestionan para los trabajadores las actividades de vacaciones y de ocio ... Por otro lado, las Actividades sociales pueden estar eventualmente financiadas por medio de subvenciones. Existen igualmente consejos de empresa que negocian con las empresas financiaciones para actividades puntuales. Están también los comités de empresa y asimilados, cuyo estatuto permite una gestión obrera de las actividades sociales: los trabajadores o sus representantes gestionan ellos mismos las actividades sociales y a veces su patrimonio propio. En este tipo de estructuras, la financiación representa un porcentaje de la masa salarial o de una toma sobre las ventas de energía, constituyendo así un salario diferido, permitiendo un justo retorno de las riquezas producidas por los trabajadores.

LAS ACTIVIDADES SOCIALES COMO HERRAMIENTAS DE EMANCIPACIÓN HUMANA

La legitimidad de las actividades sociales se convierte en un reto mayor frente a un entorno económico y social sometido a las obligaciones del beneficio inmediato y de la competencia. La toma en consideración de una diversidad de necesidades puede enunciarse como un derecho, porque contribuye a la afirmación, en cada persona, de las potencialidades de desarrollo humano, porque favorece la adquisición de nuevas capacidades en el plano individual y social que valorizan al trabajador y al ciudadano.

La emancipación humana de los trabajadores puede tomar diferentes aspectos, según la parte del globo en la que nos encontremos, pero esto debe ser uno de los primeros objetivos.

Las actividades sociales deben ser herramientas de creación de vínculo social entre los diferentes trabajadores, entre los diferentes oficios, entre las diferentes generaciones. El intercambio, el diálogo, la democracia, el respeto,

el derecho a la diferencia, son indispensables para su desarrollo.

Un acceso lo más amplio posible para el conjunto de actividades propuestas, partícipe de la creación de este vínculo social.

Desde su conquista, las actividades sociales, gestionadas por los trabajadores mismos o por las empresas, son un importante reto económico. Escapan al mercado aunque existen tentativas de captación. Representan igualmente un reto político en cuanto al contenido y a los valores que portan en la sociedad. El mercado suscita las necesidades, mientras que las Actividades Sociales responden a las necesidades. Las actividades sociales con un contenido emancipador, a menudo portadoras de otras opciones, de otras alternativas, de otras respuestas, aparecen como un freno a los políticos que buscan ante todo una rentabilidad financiera inmediata. Están fuertemente tocadas por las políticas liberales que engendran las privatizaciones, las reestructuraciones, las deslocalizaciones y las supresiones de empleo. Frente a esta amenaza, los trabajadores de las empresas de la energía con sus organizaciones, luchan para otras alternativas, contra la pobreza, la precariedad y la explotación, y para el desarrollo de las conquistas sociales, de los derechos sociales y de las garantías colectivas.

A este título, las actividades sociales representan una palanca de resistencia para oponerse a las regresiones ya en curso y convertirse en un vector de acción para apoderarse de las exigencias de desarrollo humano y comenzar a darle cuerpo, a partir del momento en que se transforman en un objetivo reivindicativo, ya que el desarrollo de las actitudes individuales favorecidas por las actividades sociales no solamente tiene consecuencias a nivel de las personas. Se repercute positivamente en la empresa, pero igualmente en el conjunto de la sociedad. En este contexto, las actividades sociales contribuyen a reforzar las solidaridades entre los individuos en un mundo en el que la competencia tiende cada vez más a regir las relaciones en el seno de las empresas y de las sociedades.

Bajo todas sus formas, las actividades sociales representan una baza para reforzar la solidaridad, desarrollar los intercambios para construir un porvenir en el que el «ser humano» esté en el centro de las preocupaciones y de las respuestas aportadas por los servicios públicos modernos, respondiendo a las necesidades de los pueblos y de las naciones.

Los trabajadores del sector de la energía deben reivindicar el acceso a actividades sociales portadoras de valores emancipadores, al mismo título que las reivindicaciones relativas al empleo, la salud, las condiciones de trabajo o la remuneración, ya que estas actividades son fuente de enriquecimiento

intelectual. Deben ser preservadas y reforzadas ahí donde existan, cuidando de que se instauren y se desarrollen ahí donde no existan.

Las actividades sociales desplegadas por las organizaciones del mundo del trabajo, apuntan a más justicia social y más igualdad. A partir de estas relaciones sociales solidarias toman forma otras actividades socioeconómicas que participan en el desarrollo del empleo.

Las organizaciones sociales pueden suministrar un modelo alternativo al que ofrece el mercado del ocio, ilustrando la posibilidad de practicar otro turismo, de hacer deporte de otra manera, de entrar de forma diferente en contacto con otras culturas y proponiendo actividades respetuosas con el medio ambiente y sociedades humanas en las que éstas se desarrollan. Las actividades sociales se inscriben en el campo de la economía social y solidaria como las cooperativas, las mutuas y las asociaciones. El lucro no es el objetivo sino la respuesta a las necesidades, los beneficios sirven para inversiones y para nuevos proyectos. Se deben privilegiar la mutualización y la cooperación para aportar más eficacia. La propiedad no es privada, sino un bien colectivo.

Las actividades sociales abren la posibilidad de tejer vínculos por medio de redes nacionales, europeas e internacionales entre los trabajadores. Es otra tanta sinergia entre los individuos para liberalizar y desmultiplicar la acción social y solidaria bajo todas sus formas.

Cualquiera que sea su forma, todas las ocasiones de encuentros e intercambios entre los trabajadores de las empresas de la energía, deben aprovecharse y desarrollarse.

LAS ACTIVIDADES SOCIALES COMO VECTOR DE SOLIDARIDAD ENTRE LOS TRABAJADORES

Los trabajadores de la energía, debido a su oficio, son portadores de valores de progreso. Son igualmente solidarios cuando se trata de aportar su apoyo durante catástrofes o conflictos.

En este mismo estado de ánimo, deben apoyarse sobre las actividades sociales para construir proyectos emancipadores que tocan a los ámbitos del ocio, las vacaciones y la cultura, pero igualmente cuestiones transversas que conciernen al planeta, tales como la paz, el medio ambiente, el desarrollo sostenible, el comercio equitativo...

En un entorno globalizado ultraliberal, las actividades sociales bajo todas sus formas, son un espacio privilegiado donde pueden encontrarse los trabajadores de la energía para mutualizar sus experiencias y construir proyectos solidarios comunes.

Es importante reforzar los vínculos entre los trabajadores para aportar juntos, cada uno en sus condiciones, sus prácticas, sus tradiciones y su historia, un combate a todos los niveles para imponer una armonización por lo alto de los derechos fundamentales, tales como el derecho a la energía, el derecho a la vivienda, el derecho a la educación, el derecho a la salud, el derecho a un salario decente; los derechos sociales, de los que forman parte las actividades sociales.

Las características y los contenidos, las aportaciones y las finalidades de las actividades sociales están en el corazón de los retos del desarrollo humano, ya que pueden contribuir a hacer existir potencialidades emancipadoras para los trabajadores que gozan de ellas.

En el mismo estado de ánimo que el «acuerdo relativo a la responsabilidad social de las empresas» que ha sido firmado por EDF y otras grandes empresas, el acceso a las actividades sociales debe figurar en los compromisos sociales de las empresas.

Las amenazas que pesan sobre los trabajadores no deben conducirlos a renunciar al derecho a las actividades sociales o a hacerlas pasar a un segundo plano. Reivindicar el acceso a las actividades sociales para todos los trabajadores de la energía es una acción legítima, en coherencia con la misión que llevan a cabo estos trabajadores que producen, transportan y distribuyen este bien común mundial que es la energía.

Sr. Mohamed Moussa Jadallah, PCWFP, Palestina

Es muy importante para nosotros, palestinos e israelitas, comenzar un proceso de paz, por lo que pedimos al conjunto de países del mundo que nos ayuden a ir hacia esta paz. Una paz justa para todo el mundo, para las dos naciones, palestina e israelita, para dos países, uno para los palestinos y el otro para los israelitas, en los límites que fueron decididos en 1967. Este principio debe permitirnos destruir el muro del racismo. Estamos trabajando igualmente para la liberación de los prisioneros y el desmantelamiento de las colonias, buscando una solución para los refugiados, conforme a las orientaciones de las Naciones Unidas. Para nuestros niños palestinos e israelitas.

Sr. Geva Sagi, UCAPSE, Israel

Quisiera hablarles de la paz de forma singular, desde el ángulo del sindicato. No podemos tomar decisiones gubernamentales como sindicatos.

No tenemos influencia en el ejército y no podemos firmar una paz como sindicato. Nuestra fuerza es pensar. Nuestra fuerza es influenciar. La gran cuestión es ¿cómo proceder? Voy a contarles una pequeña historia... Un día pedí a mi madre que viniera a casa a ocuparse de mis hijos. Tiene 70 años. Se ocupa de la pequeña mientras yo trabajo en el ordenador. Oigo un golpe y lloros. La pequeña iba corriendo y se golpeó con una esquina de la mesa de la cocina. Salgo de mi habitación y veo algo excepcional: una mujer de 70 años y una niña de 3 años al lado de la mesa... La niña llora y dan golpes a la mesa, a la que le ha golpeado. Para hacer callar a la niña, para que deje de llorar, encontramos a alguien que no siente dolor y que no llora, y le damos golpes. Como en los partidos políticos. ¿Qué hacen los partidos políticos? Dicen: vote por mí porque voy a expulsar a los árabes de Israel. Vote por mí porque voy a arreglar la ecología mundial. Vote por mí porque voy a echar fuera a todos los religiosos. Nadie dice vote por mí porque os amo. Y siempre encontraremos una mesa a quien darle golpes. Si cambiáramos de fórmula y dijéramos: no hay diferencia entre la religión, la raza, el sexo; somos todos seres humanos... No se miraría desde abajo o desde arriba, sino al nivel de los ojos. Aprendamos a respetarnos unos a otros, a amarnos unos a otros, a comprender que todos cometemos errores pero nos respetamos. Allí, nosotros como sindicato podemos influenciar el curso de las cosas. Es allí donde puede comenzar este camino hacia la paz en el mundo: no hay diferencia si es en Israel o en otra parte. Tomar el concepto del amor es posiblemente la fórmula, el camino. Levantarse por la mañana y decirse ¿qué puedo hacer, a quién puedo ayudar? ¿a quién puedo amar? Y no ¿de quién tengo miedo?, ¿qué temo?, ¿cómo voy a defenderme?, pero ¿cómo puedo abrirme a los demás? Y los recibo. Y para los niños vamos a hacer un muro en la casa donde podrán dar golpes. Pero sólo para los niños...

Sr. Stamelos Hlias, GENOP, Grecia

Desde el comienzo de este congreso, hemos oído un análisis de los problemas resultantes de las transformaciones constatadas en el sector de la energía. Dichas transformaciones son un hecho, no se pueden negar, y se refieren al carácter público de la energía, de forma general. Todo esto ha ocasionado cambios y consecuencias para los trabajadores. Todo el mundo está de acuerdo en ello. Pero quisiera detenerme sobre lo referente a la razón misma de estos problemas y a lo que nosotros, como representantes sindicales,

debemos hacer. Ya que si nos limitamos a describir esos fenómenos, nuestra contribución como sindicalistas será mínima. En mi opinión, el carácter de los cambios está relacionado con la naturaleza misma del sistema capitalista. Es decir, con la necesidad de los capitalistas, de los capitales de los empleadores, de obtener ganancias cada vez más importantes. Desde el acuerdo de Maastricht, podemos constatar que todos los cambios que habían sido previstos para el sector de la energía han sido realizados o lo están siendo, a fin de que la Unión europea y sus empresas, puedan ser cada vez más competitivas con relación a las demás empresas mundiales. Es muy importante, para nosotros y para los trabajadores, demostrar esta característica de cambios y los intereses que se ocultan detrás, a fin de poder organizar la reacción necesaria. Por otro lado, hace algunos años, durante la reunión de Lisboa, fueron definidos los objetivos de la Unión europea, a saber, la privatización de los servicios públicos, los cambios de las relaciones de trabajo y de los derechos de los trabajadores. Esta voluntad de aumentar las ganancias ha conducido a guerras y conflictos dolorosos para los pueblos, tales como la intervención de los americanos en Irak para controlar los recursos petrolíferos de la región. Como trabajadores del sector de la energía, somos muy sensibles a esto.

Nos hemos movilizado para condenar estas intervenciones y estas tendencias. En nuestro país, existe la voluntad de conceder prerrogativas a los grandes capitalistas a fin de que puedan invertir en la energía, en la electricidad, en contra e incluso en detrimento del servicio público. En diciembre de 2005 una ley abolió el carácter permanente del empleo: es el principio de un proceso que apunta a borrar el conjunto de los derechos existentes para los trabajadores. Considero que nadie puede hacer la amalgama entre los beneficios de las empresas y los intereses de los trabajadores en el ámbito de la salud, de la educación, de los salarios, de las actividades culturales y del tiempo libre. Hoy día más que nunca todo esto se opone a las ventajas y a los beneficios pecuniarios. No podemos dejar esto en manos de las empresas.

Las reivindicaciones de las uniones sindicales, más allá de las cuestiones de empleo y de salarios, deben igualmente incluir las de la salud, la cultura y la educación. Las empresas y sus representantes políticos intentan poner en primer plano una concepción según la cual el trabajador debe tener una cierta visión de la empresa; la concepción del capitalismo es la siguiente: más beneficios para poder ser un predador. ¿Cómo un trabajador,

en horario flexible o que trabaje de la mañana a la noche sin horario fijo, podría ocuparse también de la cultura y del deporte? Pienso que no hay que limitarse a la constatación sino intentar más bien alcanzar objetivos que respondan a las expectativas de los trabajadores.

Para ir contra los intereses de los empleadores y de la globalización, tenemos que contestar su concepción y su visión a fin de poner por delante la de los trabajadores, ya que son ellos los que producen, los que constituyen la fuerza productiva real de la empresa y los que deben beneficiarse de estos desarrollos. En nuestro país, donde disponemos de una rica experiencia de luchas, el movimiento y la reacción se refuerzan cada vez más. Recientemente hemos tenido una huelga de 8 días en los puertos, una huelga del conjunto del personal. El gobierno se ha visto obligado a recurrir a la ley militar a fin de obligar a los trabajadores a volver a sus puestos de trabajo. Numerosas solidaridades se expresaron y pudimos mostrar que cuando los trabajadores no se pliegan a las exigencias de los políticos, están en condiciones de ganar. Hoy día esta actitud se refuerza cada vez más.

Espero que a través de los trabajos de este congreso y a través de sus debates podamos mostrarnos más eficaces en nuestras luchas.

Sr. Juan-Alexis Rivero, FETRAELEC, Venezuela

Soy secretario general de la federación de los trabajadores de la industria. En mi país, PDV, Petróleo de Venezuela, es la principal empresa energética. Conoce un proceso de transformación para aumentar sus actividades sociales, las de los trabajadores y las de la población. Se celebraron varias conferencias sobre el petróleo con Cuba, Argentina, Uruguay y otros países de América central y del Caribe: todo se hace de forma recíproca, lo que nos permite aumentar las actividades sociales y reforzar la integración de nuestras poblaciones. Somos un ejemplo que puede ser utilizado como punto de referencia. Las actividades sociales deben ser vistas desde otra perspectiva, a través de otro prisma. Como representante de los trabajadores, es evidente que es necesario continuar reforzando la organización social y las uniones sindicales, profundizando las actividades de integración de los trabajadores en el sector de la energía y estableciendo acuerdos colectivos que garanticen las actividades sociales de los trabajadores. En mi país estamos edificando una nueva referencia, una nueva realidad: la de la integración de los ciudadanos, la estructuración y la articulación de la lucha de los trabajadores.

Sr. Gostojic Milenko, EPS, Serbia-Montenegro

Quisiera hablarles de problemas propios de Serbia. Hemos organizado una huelga general y negociado acuerdos relativos a la duración del trabajo, acuerdos que aún no han sido firmados. Nuestra industria de la energía ha podido obtener buenos resultados en términos de producción, pero tenemos los salarios más bajos de Europa. Estamos siempre en huelga general y tenemos problemas desde hace años, problemas que conciernen a los establecimientos de vacaciones y a las autorizaciones en Serbia, cuyos propietarios son los empleados de nuestra industria de la energía. Hoteles que han sido reconstruidos con los salarios de los empleados. No queremos dejar al gobierno de Serbia vender estos hoteles y que la gente pierda su empleo. Es inaceptable. Esperamos que esta 4ª Conferencia internacional de las actividades sociales de los trabajadores de la energía sostendrá nuestros esfuerzos y presionará al gobierno del Sr. Kostounitsa para que ponga fin a este proyecto.

Sr. Martin Victor, GAZELCO, Bélgica

Un aspecto que aún no ha sido abordado concierne a los medios de producción, que están hoy largamente amortizados. En todas nuestras empresas, se han convertido, si me permiten la expresión, en máquinas de hacer dinero. De hecho, están creando prácticamente en todas partes OPA, Ofertas Públicas de Adquisición y temo que en el futuro este sistema sirva para que uno se coma al otro y para que solamente queden uno o dos grandes operadores. Los ciudadanos y los trabajadores que somos, pagarán cara, muy cara, la electricidad, puesto que ya no podremos intervenir. Nos dictarán el precio de la electricidad en nombre de la oferta y la demanda y no podremos oponernos.

Si he subido a esta tribuna, es porque tengo realmente el sentimiento de que debemos dejar de hacer constataciones, para hacer proposiciones. Si dejamos la iniciativa a los que toman decisiones, seremos comidos en poco tiempo. Si no reaccionamos, la libertad de poder expresarnos como sindicato, corre el riesgo, en poco tiempo, de estar abocada al fracaso.

Debemos en este hemiciclo tomar realmente conciencia de que debemos salir de estos 3 días de trabajo con una moción de desconfianza procedente de un movimiento europeo solidario. Con textos, podemos oponernos siempre: pienso que detrás de nuestra oposición debe haber algo más. Quisiera también que durante estas 3 jornadas tengamos un recuerdo para los 13 camaradas belgas que se opusieron a la directiva Bolkestein y que están hoy en prisión

en Francia. Es todo el movimiento sindical el que está preso, ya que todo está vinculado, evidentemente, a nuestras libertades sindicales. Por eso digo que no vendamos nuestras joyas de familia, de la misma forma que el gobierno serbio quiere hacer con esos hoteles... Defendámonos. Y para terminar, citaré esta frase: «el que lucha puede perder, pero el que no lucha ya ha perdido»

Sr. Boukhari Mohamed, UGTT, Túnez

Una nueva forma de trabajo acaba de ver el día: se trata de contratos precarios. Esta forma solamente puede debilitar las actividades sociales, ya que la masa salarial se encuentra cada vez más reducida. Esto afecta igualmente a las cajas de pensiones y de seguros, las cuales se encuentran privadas de cotizaciones. Añadamos, por otra parte, que cada vez que hay crisis, es siempre el trabajador quien paga la factura, ya que las medidas de restricción presupuestaria se definen, a menudo, bien por la reducción de salarios o bien por la anulación de primas, o directamente por el despido masivo de los trabajadores. Se habla actualmente de lo que se podría denominar la modernización de la empresa. Pero nos podemos preguntar: ¿lo social está integrado en este programa? ¿es que la prosperidad de la empresa va pareja a la prosperidad del trabajador? Se podría decir que la realidad de nuestras empresas muestra que siempre prevalece el interés de los inversores.

Sra. Priscilia Razafinmandimby, FISEMARE, Madagascar

Esta conferencia permitirá reforzar nuestra unidad de acción y abrirá nuevas perspectivas en nuestras luchas futuras, las cuales necesitan muchas iniciativas, muchos esfuerzos, mucha convicción, muchos encuentros y muchos intercambios. En la actual coyuntura, es erróneo ignorar que el mundo de hoy, debido al efecto de fuerza del capital, va camino de un mercado único, una globalización gestionada por un ultraliberalismo con desastrosas consecuencias. Estimamos que nosotros también debemos organizarnos para coordinar nuestras luchas y reforzar nuestra solidaridad, contribuir a alimentar el debate y la agrupación sobre el tema del desarrollo de las actividades sociales como derecho de los trabajadores. De hecho, la extensión del campo sindical a todos los ámbitos de la vida, hace que las agrupaciones sean más frecuentes en nuestra actividad. Es por ello que hay que concretizar los contactos y las posibilidades de trabajo y de iniciativas comunes y, sobre todo, la realización

de nuestros proyectos en el ámbito de las actividades sociales. En lo que respecta a la empresa de energía de Madagascar, es objeto de un contrato de gestión financiado por el Banco Mundial, por un periodo de 24 meses a partir de 2005, con vistas a un saneamiento financiero efectuado por una empresa internacional. Desgraciadamente, el retraso de los acuerdos de financiación y la espera del desbloqueo de fondos para hacer frente al plan de saneamiento, ponen en peligro la supervivencia de la empresa.

Hablemos de la financiación de las actividades sociales: se puede decir que es prácticamente nulo a nivel de la empresa. Las cotizaciones obtenidas por los sindicalistas no podrán satisfacer nunca una actividad social. Cuántos trabajadores podrían actualmente gozar de vacaciones, mientras que sus ingresos están destinados únicamente a la supervivencia de su familia, al alquiler, a la comida, a los gastos de salud... El proyecto de comité de empresa está en curso de elaboración, ya que el decreto de aplicación fue promulgado por el ministerio de trabajo solamente en diciembre de 2005. ¿Dónde encontrar financiaciones? Ciertamente, existen en cada provincia infraestructuras tales como alojamientos para las vacaciones y campos de deporte, pero el acceso a veces lo hacen difícil los propietarios, los responsables de la empresa o las autoridades que ocupan los lugares. Todos los empleados o sus familias practican el deporte como actividad de ocio, pero los costes de desplazamiento y de material son muy elevados. Es cierto que las actividades sociales son herramientas de emancipación humana... pero la aplicación del contrato de gestión incita a los trabajadores a pensar únicamente en estabilizarse en su empleo, a luchar únicamente para preservar sus derechos y sus ventajas adquiridas. De hecho, los trabajadores reducen sus actividades sociales. Espero ver abrirse una nueva estrategia más participativa en los intercambios, tanto nacionales como internacionales. En mi país pueden ser realizables varios proyectos en los diferentes ámbitos de las actividades sociales: el ocio, las vacaciones, la cultura, la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible. Pero para esto se necesitan financiaciones, y a nosotros nos faltan las relaciones con otros organismos o asociaciones que podrían ayudarnos. Nuestra riqueza, tanto económica como social, está inexplorada.

Sr. Carlo De Masi, FLAEI-CISL, Italia

Somos operadores del sector de la energía, pero igualmente actores u operadores sociales. Las actividades sociales son un instrumento de

emancipación, pero también un arma que nos permite reaccionar, que puede igualmente contribuir a la solidaridad entre los individuos en un mundo en el que la competencia y el beneficio ocupan todos los márgenes de participación. Nuestro rol nos confiere, no solamente el derecho sino el deber de reivindicar, no solamente las condiciones de trabajo y de seguridad sino también las remuneraciones de igualdad y las actividades sociales. En el texto de la conferencia se especifica que las actividades sociales dan la posibilidad de crear vínculos entre todos los operadores a nivel internacional, es decir, crear sinergias a fin de poder desarrollar la acción social solidaria bajo todas sus formas. En Italia, como unión sindical, hemos desarrollado iniciativas solidarias entre los trabajadores del sector de la energía, hacia comunidades del Tercer Mundo. No solamente financiando proyectos, sino también a través de una participación de un voluntariado de nuestros trabajadores, jubilados o en activo, que intervienen directamente en regiones muy dispares: América Latina, África o Europa del Este. Hay que abordar temas que dan lugar a una solidaridad inmediata, lo que va parejo con nuestra tradición de trabajadores del servicio público. Las uniones sindicales a nivel internacional deben contribuir igualmente a esto. Se pueden hacer muchas cosas y hacer circular las experiencias vividas. Nosotros, como sindicalistas, como operadores sociales, debemos poder jugar un rol en el aspecto social, informando y sensibilizando a la opinión pública.

Sr. Ghanmi Chedly, STEG, Túnez

La STEG es una empresa de Estado que produce, transporta y distribuye la electricidad y el gas, con un personal de 10.000 agentes aproximadamente. La STEG se ha comprometido desde hace varios años a instaurar una política social con acciones para mejorar las condiciones de vida y de trabajo del agente y de su familia, tales como el préstamo para el acceso a la propiedad inmobiliaria, las vacaciones, el ocio, el deporte, la restauración, la dotación de vestimenta y diversas ayudas sociales. La STEG concede anualmente un presupuesto para financiar las actividades sociales, las cuales son planificadas con la colaboración de los representantes de los sindicatos: estos gastos representan por término medio el 8% de la masa salarial. En su origen, la STEG desarrollaba actividades sociales sin que la ley le obligara. Pensamos que para conservar las ventajas sociales adquiridas y legitimar las actividades sociales, es indispensable aplicar una estructura de gestión independiente y provista de una autonomía de financiación y de gestión.

Para resistir u oponerse a toda tentativa que pueda poner en tela de juicio las ventajas adquiridas y los derechos sociales de los trabajadores, esta estructura debe, en nuestra opinión, responder a las siguientes condiciones: poseer fuentes de financiación fijas y duraderas – a título de ejemplo, un monto calculado sobre la base de la masa salarial –, con una parte fija que garantice la continuidad de las actividades sociales y una parte vinculada a la productividad. Debe igualmente tener un comité de gestión que asegure el buen funcionamiento de las actividades sociales. Los ámbitos de intervención deben ser definidos previamente. Este modelo de estructura debe ser flexible, a fin de que pueda generalizarse a todas las empresas, en función de las especificidades culturales, sociales y económicas de cada país. Por otra parte, la instauración de un sistema de información social eficaz, contribuye activamente a la concretización de la legitimidad de las actividades sociales, dando acceso al conjunto de organismos. Finalmente, la extensión de la Conferencia a otros países permite la unión de todos los trabajadores para actuar como socios solidarios, defendiendo sus ventajas adquiridas y sus derechos contra el peligro de la globalización liberal.

Sr. Roberto Botta, ARCA, Italia

Quisiera llamar su atención sobre dos elementos: ¿qué vamos a hacer para dar una continuidad a nuestros trabajos? Seguidamente, hablarles de otro hecho: las amenazas que nuestras empresas hacen pesar sobre nosotros. Enel, la empresa de energía italiana, ha intentado levantar ante nosotros un gran número de obstáculos. Ha olvidado, por ejemplo, que el dinero de las actividades sociales es el dinero de los trabajadores y no el de la empresa. No es solamente que quieran sustraernos esta financiación – ya que la empresa quiere evidentemente dar cada vez menos –, sino que quieren igualmente reemplazar la unión sindical en la empresa. Se dan cuenta de que los trabajadores están satisfechos con nuestros servicios y desearían reemplazar el ARCA, a fin de cambiar su imagen, haciendo distinciones entre los trabajadores y proponiendo ciertos servicios a ciertas categorías de trabajadores y no a otras.

Pienso que es importante que los trabajadores se encuentren, trabajadores procedentes de realidades diferentes. No solamente en el marco de una conferencia, donde los puntos de vista y las opiniones expresadas son a veces divergentes, sino igualmente en el marco de las vacaciones. Cuando los trabajadores se encuentran pueden conocerse y este intercambio es muy interesante. Podemos delimitar mejor los problemas potenciales de unos y otros

en otros países; podemos aportarles nuestros consejos, nuestras experiencias vividas. Esto ya ocurrió en Francia o en otras empresas como GENOP-DEH, por ejemplo, y en el conjunto de la región del Magreb o en Polonia o en Québec... Hay que invertir en esta actividad de solidaridad y de civilización.

Sr. Hassan Chahboubi, COS/ONE, Marruecos

He aquí unas líneas que resumen las intervenciones de nuestros colegas. La Sra. Valentin, de la CCAS, nos ha demostrado la importancia de las actividades sociales portadoras de solidaridad entre los trabajadores, portadoras de valores humanistas y de progreso, portadoras igualmente de emancipación. El encuentro y el intercambio entre trabajadores de la energía para construir un proyecto solidario común a fin de defender los derechos adquiridos y adquirir nuevos derechos, son absolutamente indispensables. Como han subrayado nuestros camaradas y amigos palestinos e israelitas, el respeto de unos y otros, el encuentro y el intercambio, son factores de paz. El sindicalismo de las actividades sociales de los trabajadores de la energía es un vector de encuentros entre trabajadores con intereses convergentes. Nuestro colega Stamelos ha recordado que son los trabajadores quienes son creadores de riquezas y es justo y normal que puedan beneficiarse de sus repercusiones. Nuestro colega de Venezuela ha demostrado que cuando los trabajadores saben hacerse cargo de sus propios intereses, cuando son escuchados por un gobierno que va en su mismo sentido, los acuerdos colectivos progresan y las actividades sociales igualmente. El Sr. Milenko nos ha dado a conocer, al contrario, las dificultades que pueden encontrar los trabajadores en Serbia y en Montenegro, cuando luchan contra una dirección intransigente y un gobierno a sueldo del liberalismo: estamos a su lado para que puedan conservar el patrimonio que les pertenece. La solidaridad, es también la acción. Nuestro colega belga lo ha expresado bien. No es suficiente con hacer constataciones, hay que organizarse para actuar juntos en cada continente y a escala mundial para constituir las fuerzas capaces de oponerse al poder del dinero. El refuerzo de la unidad de acción para combatir los perjuicios del mercado único, y las actividades sociales para hacer progresar la salud en el mundo, luchar contra la plaga del sida o contra la miseria; éstos son los bienes que necesitan las poblaciones más desprovistas. El testimonio llegado de Madagascar es particularmente lúcido, cuando hay que venderse para sobrevivir. No siempre es útil reivindicarlo, sin embargo las actividades sociales son indispensables como lugar de expresión de la solidaridad.

Sra. Paola Gasparoli, Un Ponte Per, Italia

Ha trabajado en Irak hasta 2004. Es redactora del sitio Internet www.osservatorioiraq.it

Quisiera hablarles de un Irak diferente, que quisiera reconstruirse de forma diferente, un Irak que tiene muchas dificultades y vive en una gran violencia.

Quisiera hablarles de una organización que se ocupa de iraquíes sin preocuparse por su raza o su étnia. Se trata de una organización que ha querido conquistar dos cosas. Primeramente la protección de los empleos de los iraquíes, ya que la subcontratación en este país «importa» trabajadores venidos de Sri Lanka o de India, lo que explica un paro del 80 al 85%.

En el emplazamiento de las instalaciones petrolíferas, se ha impedido la privatización. Las organizaciones, las uniones sindicales, así como las organizaciones políticas, han ocupado el puerto y han podido impedir esta primera privatización. Se han conducido varias luchas alrededor de las remuneraciones, que han conocido un cierto aumento. El petróleo iraquí pertenece al país y a todos los iraquíes. El petróleo, como todas las formas de energía, es un bien de la humanidad, un bien que pertenece a todo el mundo. Además en Irak es el recurso principal del país. Más allá de las violencias y de los conflictos hay en Irak interlocutores que desean emprender diálogos, tanto en el interior como en el exterior del país.

La FIAM, la CGL y todas las uniones sindicales de Italia, se inscriben en este movimiento para la paz e intentan tener contactos reales. Varios sindicalistas han intentado crear un comité de solidaridad y piden la anulación de los contratos firmados por Saddam Hussein. La lucha es difícil para intentar evitar la guerra civil... Los iraquíes han intentado reconquistar todas las instalaciones, pero se han encontrado con las grandes multinacionales, principalmente americanas. Y el sindicalismo en estas instalaciones está amenazado, los sindicalistas son despedidos. La cuestión del petróleo es una cuestión delicada. Es importante amplificar la demanda de los iraquíes alrededor de esta tentativa de gestión solidaria y común de los recursos que son el gas o el petróleo, ya que los sindicalistas del sector petrolífero son fuertes, no solamente en Oriente Medio, sino también en todos los países productores de petróleo: juegan un rol importante en la escena internacional. Es pues necesario reivindicar de forma más enérgica.

(domingo)

Sr. Victor Martin, GAZELCO, Bélgica

Lectura de la llamada enmendada a la 4ª Conferencia. Anexo 1

Sra. Luigina Libretti, ARCA, Italia

La coherencia social es determinante para el desarrollo del proceso económico. Identificar y responder a las necesidades de protección, de cultura y de formación continua, significa crear nuevas formas de trabajo y de actividad. Es posible poner en aplicación las actividades sociales gracias a nuestro pasado ideológico y cultural. Es de este patrimonio de donde se sacarán las fuerzas para proyectarse al futuro. Estos nuevos proyectos suponen nuevas concepciones ideológicas, teniendo en cuenta las relaciones entre las diferentes comunidades y los medios materiales adecuados. Debemos afirmar una identidad social y nuestra acción posee dos roles muy distintos: la dimensión política o estratégica que actúa para eliminar los obstáculos que producen desigualdades y pérdidas de cohesión social y la dimensión operacional, es decir, la programación de actividades e iniciativas sociales. Hoy todo se transforma muy rápidamente, pero los ideales sobreviven a estos cambios. Ha llegado el momento de reafirmar con fuerza la importancia de nuestro compromiso concreto respetando y difundiendo valores comunes a través de las actividades sociales que realizamos. Estamos en presencia de una estrategia que apunta a poner en tela de juicio la organización cultural del modelo de estado social, un modelo de sociedad civil construido durante estos últimos decenios, no sin dificultades. Nuestro deber y nuestro punto de salida consiste en crear formas de agregación y de cohesión entre los trabajadores, teniendo en cuenta nuestra gran potencialidad: el voluntariado, la solidaridad, la reciprocidad y la ciudadanía. Se trata de una referencia común a todos los países presentes aquí, de Europa a África, de América a Asia, a pesar de las diversas gestiones, estructuras y mentalidades sobre las que se fundan las actividades de estos países. Debemos tener la capacidad de vivir en este mundo considerándolo como un bien común a valorizar, más que a empobrecer, añadiéndole valor en lugar de quitárselo y proyectando una visión social del futuro. Es toda la diferencia entre los que privatizan y sustraen y los que ponen en común y coordinan, entre los que actúan en una óptica individualista y los que buscan puentes sociales para legar a las generaciones futuras. No podemos asistir a la destrucción de nuestros bienes comunes. El concepto de interdependencia social, de reparto y de reciprocidad, contribuye en la definición del principio de ciudadanía. La responsabilidad social de las empresas define igualmente la ciudadanía social de la empresa y la integración de problemáticas sociales y ecológicas.

Éstas no se efectuarán en detrimento de la búsqueda de ganancias, que sigue siendo el primer objetivo de una empresa. Al contrario, contribuyen produciendo un bienestar social y no daños para la colectividad. La responsabilidad social de una empresa debe formar parte de su misión, debe afirmarse como la forma de ser y de actuar de la empresa. En el momento en el que la Unión europea se esfuerza en identificar valores comunes adoptando una carta de derechos fundamentales, un número cada vez mayor de empresas reconocen su propia responsabilidad y la consideran como uno de los componentes de su identidad. Esta misión es el reflejo de lo que esperan los trabajadores, es decir, un cambio de rol de las empresas en la sociedad en transformación. La mayor dificultad que debemos afrontar es el nuevo contexto de liberalización del sector de la energía. Las dificultades, que para nosotros eran impensables hace solamente 10 años, nos hacen reafirmar, hoy más que nunca, el concepto de valores sociales de la energía. Europa tiene la protección social más elevada del mundo: a título de ejemplo, tiene mejores resultados que los Estados Unidos en lo que concierne al índice de mortalidad infantil, a la esperanza de vida, al índice de pobreza y a la diferencia de ingresos. El objetivo es defender estos resultados en un contexto económico caracterizado por grandes desafíos. Y no es necesario regatear entre competitividad y cohesión social. Al contrario, se ha demostrado que altos resultados en términos de empleo y de innovación, así como un sistema social bien desarrollado y funcional, pueden coexistir. Con más razón, debemos subrayar la importancia de exportar nuestro modelo de actividades sociales, ampliando estos derechos a otros trabajadores. Debemos superar nuestros problemas gracias a una estrecha colaboración más allá de Europa. Los campos de acción y los espacios de crecimiento se ampliarán gracias a la cohesión entre los grandes y los pequeños países y a la contribución que cada uno pueda aportar. La economía social y solidaria es hoy una gran fuerza compuesta por millones de trabajadores y de voluntarios. Más allá del número, se trata de un compromiso para el bien común y la calidad social, la mejora de la protección de los derechos y la lucha contra la exclusión. El desarrollo social implica obligatoriamente la cooperación y la confianza mutua entre los trabajadores en una óptica de gobernanza más allá de particularismos. Esto implica igualmente una economía social y solidaria que sepa movilizarse eficazmente y abrirse a otros dominios de intervención tales como el turismo sostenible, el arte, la cultura, las actividades ecológicas y la promoción del comercio equitativo. La eficacia de la lucha reducirá los retrasos y las desigualdades. En estos términos, creemos que la economía

social y solidaria puede ser un aliado para todas las empresas y juega un papel significativo, garantizando la calidad social de las inversiones y demostrando la pertinencia de la financiación de las empresas. Sin embargo, la nueva cultura nacida de la expansión de los mercados es inquietante. El flujo contemporáneo de cultura está orientado hacia una sola dirección, de los países ricos hacia los países pobres. Tal asalto de culturas, las más presentes en los nuevos medios de comunicación, puede poner en peligro la diferencia y hacer temer a los individuos perder su propia identidad cultural. El apoyo de las culturas indígenas y nacionales se hace necesario para permitirles realizarse al lado de las culturas extranjeras. Y si la globalización es un fenómeno irreversible, el esfuerzo que debemos hacer debe estar dirigido hacia la creación de un espacio global compartido. Sobre este punto, nuestras actividades sociales pueden ser plenamente consideradas como la expresión de un conocimiento recíproco y, por consiguiente, de una mejor integración del Otro. Una profunda reflexión común sobre la cooperación internacional, debe conducir a la presentación de un proyecto piloto duradero que integre el aspecto solidario de la actividad social realizada con ayuda del voluntariado interno. Proponemos pues trabajar sobre los siguientes objetivos estratégicos:

- estructurar una red capaz de intercambiar informaciones para subrayar la importancia de los valores de las actividades realizadas y determinar una estrategia de comunicación a través de una campaña eficaz e incisiva,
- profundizar nuestros conocimientos recogiendo los datos de las organizaciones del sector energético,
- ampliar el comité de relación a otros países,
- gestionar juntos iniciativas culturales, solidarias y de voluntariado,
- colaborar en la preparación de un proyecto de cooperación internacional, utilizando los fondos de financiación de la Unión europea.

Sr. Igor Fromitchev, STEINR, Rusia

Somos todos actores en el sector de la energía y por ello estamos obligados a tener en cuenta las tendencias del desarrollo del sector energético en el mundo. ¿Cuáles son estas tendencias? Es bien conocido que durante el desarrollo de la industria, el consumo de energía aumenta de forma lineal, como el consumo por parte de la población. Es decir, que una vez que el salario medio de la población sobrepasa un cierto límite, el consumo de energía crece y aumenta considerablemente. Esto concierne igualmente a los países en vías de desarrollo, sin excluir a Rusia, China e India. Nuestro sindicato concierne

a los trabajadores nucleares de Rusia y no podemos mantenernos apartados de la estrategia y del futuro de esta rama. Es necesario crear condiciones sociales favorables que permitan mantener en este sector a profesionales de calidad.

Nuestros sindicatos trabajan activamente con la direcciones en la creación de una nueva corporación energética y nuclear en Rusia, cuya tarea comprendería todas las etapas de la producción, desde la extracción del uranio y el tratamiento del combustible, hasta la producción de la energía eléctrica de origen nuclear. Sería una corporación única, donde las actividades sociales deberían ser las mismas para todos. Las formas y los métodos de estas actividades sociales pueden ser diferentes, pero nuestra tarea principal consiste en realizar garantías sociales de alto nivel. Hoy día el sector energético representa el principal sector en la economía de todos los países del mundo, un sector que requiere especialistas altamente cualificados. Este sector debe igualmente tener normas elevadas en materia de actividades sociales. Debemos todos juntos trabajar en esta cuestión.

Sr. Agoussou Simon, ASET Paix Ouvrière, Benin

La sociedad beninesa de la energía eléctrica y la sociedad nacional de aguas de Benin, han estado durante mucho tiempo juntas antes de separarse en 2004. Y nuestra empresa no dispone de ninguna actividad social. Hemos iniciado una asociación cuya financiación corre a cargo completamente de los trabajadores que cotizan. La CCAS es nuestro modelo. Sobre esta base y haciendo referencia a esta institución, hemos creado esta entidad que gestiona hoy las actividades sociales en nuestro país. Refiriéndonos al 3er punto, que pone el acento sobre la solidaridad internacional y la cooperación, debemos poner el acento sobre la necesidad para nuestras empresas de energía de integrar en su programa y su proyecto esta noción de responsabilidad social. No estamos en contra de la globalización, pero estamos en contra de la globalización liberal.

Sr. Jean-Paul Escoffier, ESF, Francia

Desde ayer por la mañana compartimos el mismo análisis: la situación se ha degradado en el sector de la energía. En Europa los defensores del liberalismo nos prometían que la competencia iba a provocar una bajada de precios. Esto se traduce por aumentos de tarifas y casi 300.000 empleos perdidos. Hay que considerar que todo esto, todas estas reorganizaciones, estas privatizaciones,

apuntan esencialmente a la rentabilidad humana. Yo me permitiría decir que la economía está ante todo al servicio de los hombres y no al contrario, que el trabajo y, por consiguiente, los hombres en el trabajo, son los únicos creadores de riquezas, mientras que el capital no hace más que recuperar la mayor parte de los dividendos de las riquezas que han sido creadas. Con la búsqueda de productividad, la reducción del empleo y las constantes presiones sobre las remuneraciones, los beneficios aumentan constantemente. Sí, las empresas se transforman pero no en el sentido que nosotros deseáramos. Al mismo tiempo, existe una perspectiva en los años venideros, ya que la demanda en materia de consumo de energía se está haciendo extremadamente importante en China, en India e igualmente en África, donde la población está poco tocada por la electrificación. Tenemos la carga de esta perspectiva que debe ser un motor de creación de empleos y un motor de creación de actividades sociales. Las empresas cambian, pero las sociedades evolucionan igualmente y los salarios expresan hoy expectativas cada vez más fuertes, diferentes de las que hemos conocido hace algunos años. Aumentan las aspiraciones para trabajar de forma diferente, buscando un nuevo equilibrio entre tiempo de trabajo y tiempo para vivir, para aprender, para viajar, para intercambiar, para cultivarse, para ser solidario y, simplemente, para amar. Las actividades sociales representan todo esto. Construir las actividades sociales es construir el mañana, pero partiendo de las realidades de hoy. Pienso que las luchas están en el corazón de esta gestión. Primeramente para los que disponen de derechos adquiridos en el ámbito de las actividades sociales, pero que están permanentemente puestos en tela de juicio. Están también los que no tienen nada y deben crear actividades sociales. Debemos librar una auténtica batalla ideológica, ya que en las empresas, los patronos pasan su tiempo creando las condiciones para que el individualismo sea la punta de lanza de la adhesión a la empresa. Debemos reconquistar la solidaridad y tenemos la posibilidad de hacerlo.

La verdadera cuestión que se nos plantea hoy es el después de la conferencia. Entre los organismos presentes aquí, tenemos grandes capacidades en cuanto a los medios de que disponemos en el ámbito de las actividades sociales. Tomando simplemente algunos países de Europa y añadiendo Rusia, India y África, tenemos ahí evoluciones y apropiaciones en materia de actividades sociales que pueden servirnos de soporte. Partiendo de esta realidad, debemos trabajar y avanzar para procurar que las actividades sociales respondan verdaderamente a las necesidades de los trabajadores. El comité de enlace

no podrá con todo. Debe estar ante todo disponible, a la escucha, avanzar proposiciones para coordinar iniciativas. Pertenece sin embargo a cada una de las organizaciones que representamos, aportar su contribución, ahí donde estemos, en las empresas y con los trabajadores. La página Internet que ha sido mencionada es una herramienta que puede mejorar el conocimiento de nuestras prácticas, de nuestras necesidades, de la experiencias que llevamos a cabo. Cada uno de nosotros debe, hoy y aquí, situarse en esta dimensión desde ahora. Durante esta 4ª conferencia, hemos afirmado que las actividades sociales constituían una cita de los trabajadores de la energía para elaborar proyectos solidarios comunes. Creo que esta definición corresponde perfectamente a lo que acabamos de vivir. Un gran número de seres humanos situados en diferentes continentes siguen sin tener acceso a la energía. Las instituciones internacionales, sin embargo, solamente tienen una palabra en la boca: desarrollo. Pero desde el año 2000 y sus objetivos de milenio, no ha ocurrido nada y el desarrollo no ha evolucionado. Ahora bien, las actividades sociales se inscriben directamente en la solidaridad internacional. La asociación en la que estoy comprometido, «Electricistas sin fronteras», trabaja en estrecha colaboración con la CCAS para realizar proyectos, apoyados por las poblaciones locales, que conciernen a la alimentación de electricidad y de agua, a fin de responder a las necesidades «naturales», necesidades de salud, de educación, de actividad campesina o artesanal. Nos ponemos a su disposición con voluntarios, electricistas y gasistas, para construir herramientas de las que se puedan apropiar. Ahí donde estos proyectos han sido realizados han transformado la vida de estas poblaciones porque, ante todo, se han implicado ellas mismas. Es un formidable punto de apoyo para los procesos de desarrollo de las actividades sociales.

Sr. Fontanelli, FILCEM-CGIL, Italia

Es necesario que nuestros objetivos sean comunes, ya que todos debemos afrontar políticas erróneas, fundadas sobre la desigualdad, políticas sociales que afectan a miles de personas desprovistas que sufren de hambruna o de otros problemas sociales. Nuestra red, la que hemos creado, es nuestra fuerza. Necesitamos trazar estrategias, crear cooperaciones.

Ofrecemos servicios que son esenciales no solamente a la sociedad, sino igualmente a la economía de todos los países. Sabemos que hay ventajas sociales adquiridas que hay que intentar mantener y desarrollar.

Sr. Joël da Silva, Droit à l'énergie, Francia

Nuestra asociación, Droit à l'énergie (Derecho a la energía), fue fundada en 2000. Es una organización no gubernamental, internacional, que tiene su sede en Francia y cuenta aproximadamente con 250 asociaciones, organizaciones sindicales, ONG y fundaciones afiliadas. Nuestro objetivo es reunir a los que desean actuar para el reconocimiento del derecho a la energía como un derecho fundamental del hombre. Disponemos de un estatuto consultivo especial ante el Consejo económico y social de las Naciones Unidas y, naturalmente, invitamos a todas las organizaciones que no nos conocen a tomar conocimiento de nuestra acción, a fin de desarrollar iniciativas para hacer de este derecho a la energía un derecho fundamental. La reducción de la pobreza en el mundo y el desarrollo son, sin duda alguna, los retos de esta primera mitad del siglo XXI y el programa de la reducción de la pobreza lanzado por las Naciones Unidas en 2000 y firmado por los 192 países miembros de la Asamblea general de la ONU, constituye una base extremadamente importante relativa a las acciones a emprender para luchar contra la pobreza, para la educación, para la igualdad hombre-mujer y para la salud. Desgraciadamente las cosas avanzan muy lentamente y creo que las organizaciones y la sociedad civil deben movilizarse para que estos cambios intervengan de forma mucha más rápida. Entre 2.000 y 2.500 millones de seres humanos en nuestro planeta no tienen acceso a la energía, aparte de la leña para calentarse. En los países en los que no hay energía, principalmente en forma de electricidad, observamos que las esperanzas de vida – por ejemplo, en ciertos países africanos – es inferior a 40 años. Esto significa que la energía es la vida y pedimos aquí a cada uno que tome conciencia de esta necesidad.

Sr. Boukhari Mohamed, UGTT, Túnez

Actuar juntos: más que nunca la acción social y sindical en particular está llamada a jugar un rol determinante. Ya que no se trata solamente de conducir la empresa a tomar medidas favorables para la clase obrera, sino también a conducir a los legisladores a instaurar leyes susceptibles de proteger a los trabajadores contra toda forma de abuso. Las formas de explotación de las que hemos hablado no hacen más que legitimar la acción sindical en el seno de la empresa. Sin embargo, esta acción sindical no es solamente reivindicativa: es igualmente una actividad de toma de decisión. El sindicato se debe proponer una de las alternativas a las medidas tomadas

por los dirigentes y que a menudo se imponen como un hecho consumado. Pero sin un conocimiento profundo de la realidad económica de la empresa, los que hablan en nombre del trabajador no podrán tener la posibilidad de proponer programas de saneamiento económico y social. La expansión del neoliberalismo no admite la reciprocidad: parte de los países ricos para instalarse en países en vía de desarrollo. La acción social, llamada a hacer frente a la explotación, se inscribe en la complementariedad y la mutualidad. El destino de todos los trabajadores del mundo, cualquiera que sea su origen o su cultura, es el mismo: debemos actuar todos juntos.

Sr. Claude Pommery, Comité de Empresa Europeo de EDF Francia

Sobre el tema de esta mañana, «Actuar juntos», yo añadiré actuar juntos siempre y en todas partes. Digo en todas partes porque pienso que hoy existen nuevos lugares de intervención, nuevos campos que se abren para hacer avanzar nuestras reivindicaciones, en particular las que conciernen a actividades sociales para todos. Se ha dicho durante estos dos días que había que combatir la globalización. El camarada de Benin lo ha precisado: no estamos contra la globalización. Estamos por una globalización en el sentido del progreso económico y social para todos. Ahí están nuestros divergentes puntos de vista con la globalización tal como se organiza hoy, a través de las instituciones internacionales que todos conocemos: la OMC, el FMI, el Banco Mundial, herramientas neoliberales al servicio de los poderosos.

A través de nuestras organizaciones sindicales internacionales podemos intervenir ante el FMI o la OMC, y también ganar una referencia a las actividades sociales a través de una norma de la OIT. ¿No sería esto un paso considerable para la toma en consideración de la dimensión de las actividades sociales y de lo que éstas representan para los trabajadores?

Pienso que el nuevo campo en el que deberíamos concentrarnos son las multinacionales. La energía es fuente de provecho: el capital lo ha comprendido y las multinacionales están reestructurándose para sacar el máximo provecho de este sector de actividad. Es un nuevo campo de intervención y hoy, lo sabemos todos, el derecho social internacional no existe. La únicas reglas comunes que existen son las normas de la OIT que son no apremiantes, ratificadas y no aplicadas. Y pienso que en este derecho social internacional se puede añadir la cuestión de las actividades sociales. Se puede ganar derecho social hoy en el interior de las multinacionales, en el interior de las empresas. Yo mismo soy trabajador de una multinacional,

EDF. Uno de los campos de intervención que veo hoy es el comité de empresa europeo, que es por otra parte el único lugar de representación de los trabajadores a nivel internacional. Hemos conocido ya algunas iniciativas sobre el tema, principalmente en julio de 2004, por una declaración común que constataba la voluntad de construir actividades sociales a escala del grupo. Se hace referencia en la proposición de llamada a la conferencia. El hecho de que EDF, a nivel central, reconozca que las actividades sociales deben estar financiadas por una parte de las riquezas creadas en todas las empresas del grupo EDF, podría ser un punto de apoyo considerable para abrir negociaciones y crear convergencias de luchas en todos los países en los que el grupo EDF está presente. El segundo campo de intervención es la responsabilidad social de las empresas. En origen, el concepto de responsabilidad social de las empresas es una gestión voluntaria, en particular para las multinacionales americanas que necesitaban redorar su imagen. Pero si las multinacionales van a ese terreno es porque la opinión pública y el movimiento social lo imponen. Porque las empresas no pueden comportarse de cualquier manera. Nike hoy día ya no puede hacer fabricar sus zapatos explotando a niños, porque la opinión pública ya no lo acepta. A través de nuestras organizaciones sindicales y de nuestros movimientos sindicales tenemos interés en introducirnos en esta cuestión y hacer de la responsabilidad social de las empresas una auténtica reivindicación. Esto puede convertirse en un campo de intervención considerable y pienso que podemos ganar cosas dentro de este concepto. Para EDF se ha firmado un acuerdo. No se hace referencia a las actividades sociales porque no lo hemos reivindicado suficientemente desde un punto de vista sindical. La segunda etapa será reivindicar la cuestión de las actividades sociales, de su financiación y de su gestión en términos reivindicativos en el marco de un acuerdo. Hay que actuar juntos en todas partes: vamos a necesitar todos los campos de intervención para hacer avanzar esta cuestión.

Sr. Carlo De Masi, FLAEL-CISL, Italia

En el caso de Italia, hay una absoluta necesidad de intervenir, a fin de poder asegurar mejores servicios sociales. Servicios mejorados que deben ser construidos en un contexto de intercambio entre trabajadores del sector de la energía, en Europa y fuera de Europa. Podremos así contribuir en la construcción, no solamente de una Europa, sino de un mundo social que no conocerá barreras, con intercambios económicos, sociales e incluso

sindicales a nivel mundial. Mi organización sindical ha militado siempre por este intercambio, incluso si, a nivel práctico, su realización exige muchas responsabilidades y un importante trabajo de gestión por parte de los administradores. En lo que concierne a los estudios, la juventud y la práctica de lenguas extranjeras, las vacaciones escolares y de verano, son ámbitos que van a poder ayudar a los jóvenes a integrarse mejor, a educarse mejor y a asimilar mejor las experiencias vividas en otros países. Es necesario reivindicar, más allá de las experiencias ya vividas. Hemos oído a los sindicalistas rusos: miembros de esta asociación vinieron a Italia a fin de intercambiar informaciones. Hoy se ha desarrollado un encuentro entre italianos y argelinos... Hay que actuar juntos, es decir, hay que compartir, tanto los momentos de éxito como los momentos de fracaso. Hay que ver cuáles son los modelos que han progresado y que podemos utilizar como referentes. Ver cómo podemos contribuir a una integración siempre necesaria ,a fin de responder al reto de la globalización. Hay que actuar juntos: es una demanda, una exigencia, ya que hay que proteger y mejorar la protección de los trabajadores en el campo social, como la protección de la identidad de los diferentes países.

Sr. Michel Caouette, Hydro-Québec, Canadá

Para resumir brevemente las discusiones de esta mañana, comenzaré por observar que todos los intervinientes y, seguramente, todos los participantes, están de acuerdo sobre un análisis común y compartido del sector energético a través del mundo. Lo hemos visto ayer: las consecuencias sobre el empleo y sobre los derechos sociales son catastróficas. Y todos han manifestado una voluntad común de actuar juntos. Las intervenciones de esta mañana muestran que los signos de esperanza existen. Se deben desarrollar o inventar medios de acción. La 1ª serie de proposiciones concierne a una mejor comunicación e intercambios más regulares sobre las realidades locales de cada delegación. Nuestro colega ruso nos muestra nuevas formas participativas entre trabajadores y patronales para poner en aplicación las actividades sociales. El sector nuclear está en desarrollo, tanto desde el punto de vista tecnológico como de la cualificación y desea que las actividades sociales estén a la misma altura cualitativa. Nuestro camarada de Benin, ha precisado que se había inspirado en lo que existe en Francia para instaurar y desarrollar las actividades sociales. Jean Paul Escoffier, de ESF, nos ha recordado la relatividad del mercado energético en Europa y más precisamente

en Francia, donde el sector sufre OP. Es responsabilidad nuestra permanecer extremadamente vigilantes sobre las evoluciones del sector y la situación de los trabajadores. La construcción de las actividades sociales de mañana se hará a partir de las realidades de hoy. El refuerzo de las solidaridades ha sido igualmente mencionado en varias ocasiones, principalmente por nuestro colega italiano y también por Joël da Silva: el derecho a la energía; el vínculo entre el desarrollo de la electrificación y el desarrollo de la condición de los trabajadores. La globalización liberal ha sido mencionada por varios intervinientes, pero algunos han desarrollado la idea de que es posible otra globalización. Una globalización de solidaridad, en todas partes y para todos. A nivel de las empresas multinacionales, como lo ha recordado Claude Pommery, del CEE EDF, es nuestra responsabilidad de sindicalistas exigir que los acuerdos sobre la responsabilidad social de las empresas integre la dimensión de las actividades sociales. Más concretamente, y para hacer el vínculo entre solidaridad y comunicación, el sitio Internet de las actividades sociales ha sido mencionado como pista de mejora de nuestros intercambios. El interviniente italiano ha precisado que debemos hacer frente a dificultades para poner en aplicación juntos gestiones innovadoras para el desarrollo de las actividades sociales. Pero la fuerza de nuestras convicciones y de nuestra energía común, permitirá superarlas: la voluntad común de actuar juntos es tangible. Conocerse mejor, compartir mejor nuestras reivindicaciones y construir juntos proyectos solidarios, son pistas que tenemos que explorar y en las que debemos inscribirnos de forma dinámica y ofensiva.

Sra. Milène Aubert, CCAS, Francia

Presentación del sitio www.international-dialogue.com

La idea de crear un sitio Internet común para los organismos sociales de los trabajadores de la energía, fue lanzada durante una reunión del grupo de enlace en junio de 2002 en Florencia. Pero ya los trabajos de la 3ª conferencia internacional de noviembre de 1999, insistían sobre la necesidad – cito - «de ampliar el boletín de información Dialogue International en sus contenidos y en sus difusiones, organizar la información y crear un banco de datos sirviéndose de la herramienta multimedia, con la que es posible comunicar hoy rápida y eficazmente, difundir iniciativas y problemáticas comunes...»

Los objetivos principales que han presidido el nacimiento del sitio son, en líneas generales, favorecer los intercambios entre organismos, dar a

conocer igualmente los derechos sociales de los trabajadores de la energía, en general, y el derecho a las actividades sociales en particular, permitir un mejor conocimiento de los organismos sociales, sus situaciones socioeconómicas, sindicales, profesionales, proponer un medio de comunicación entre organismos y entre trabajadores, así como una plataforma de información relativa a las cuestiones propias de sus preocupaciones profesionales.

Finalmente, promover las acciones comunes y solidarias. Pienso que todos estos objetivos son plenamente afines con varias intervenciones que hemos oído entre ayer y hoy, en las que se ha llamado al grupo de enlace a impulsar nuevas iniciativas. El principio de funcionamiento del sitio es un principio de contribución. Cada organismo que lo desee, está llamado a participar.

Clausura de los trabajos

Sr. Nikos Pilalidis, GFE-PPC, Grecia

Estamos todos de acuerdo unánimemente para renovar el mandato al ARCA, a fin de que proceda a la creación de un banco de datos de aquí a dos años. El comité de enlace les ayudará en esta tarea. El secretario del comité de enlace seguirá estando asegurado por el polo Internacional de la CCAS (Francia). Ha sido presentada una proposición para la ampliación del comité de enlace a dos países: Rusia y Argelia.

(Voto unánime)

La próxima conferencia tendrá lugar en 2008 en Argelia.

(Agradecimientos)

Fin

(Aprobación de una resolución enviada al sindicato serbio para sostener su reivindicación contra la venta de hoteles de turismo por las direcciones de las empresas)

Nueva composición del comité de enlace

FRANCIA : CCAS

ITALIA : ARCA

GRECIA : GENOP

BÉLGICA : GAZELCO

QUÉBEC : HYDRO- QUÉBEC

MARRUECOS : COS/ONE

TÚNEZ : STEG

ARGELIA : FOSC DE SONELGAZ

RUSIA : STEINR

Llamada a la 4ª conferencia

Varios millones de trabajadores/as en el mundo ejercen una actividad profesional en los sectores de la energía.

Cada día contribuyen, con su saber hacer, sus competencias y su profesionalidad, a producir, transportar y distribuir la energía. Integran en sus actividades la permanente preocupación de asegurar la continuidad del servicio público y permiten igualmente el acceso a la energía a las poblaciones en dificultad. Desde hace ahora cerca de 20 años, están confrontados a las privatizaciones de las empresas, a reorganizaciones que solamente aportan supresión de empleos, precariedad, reducción de las remuneraciones y de las pensiones de jubilación y retroceso de los derechos sociales y del derecho del trabajo.

La energía es fuente de creación de riquezas, cuya repartición está totalmente desequilibrada. El conjunto de riquezas creadas debe ser distribuido a los trabajadores para satisfacer sus necesidades sociales. Respetando y aplicando las normas medioambientales, la energía constituye una respuesta a las necesidades para el desarrollo económico, social y emancipador de los seres humanos.

Los 192 estados miembros de la ONU se comprometieron en 2000 a realizar de aquí a 2015, los 8 objetivos del milenio que permitirán reducir la pobreza en el mundo. Estos objetivos son:

- reducir la extrema pobreza y el hambre
- asegurar la educación primaria para todos
- promover la igualdad de sexos y la autonomización de las mujeres
- reducir la mortalidad infantil
- mejorar la salud materna
- combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
- asegurar un medio ambiente sostenible
- instaurar una asociación mundial para el desarrollo.

El acceso a la energía es indispensable para alcanzar estos objetivos.

Las organizaciones sindicales y los trabajadores/as de los sectores de la energía, confrontados/as a la globalización liberal de la energía, llevan a cabo acciones e importantes luchas contra todas las ofensivas que vayan contra los intereses de las poblaciones, principalmente las más desprovistas, y contra los trabajadores de estas mismas empresas.

Una nueva relación de fuerzas está construyéndose, y las resistencias se intensifican en todos los continentes. Los países en vía de desarrollo están a menudo asfixiados por las deudas públicas. Éstas deben ser anuladas. Uno de los medios para conseguirlo podría ser la reducción automática de dichas deudas, en función de las inversiones realizadas en el ámbito de la electrificación.

Al mismo tiempo que la gestión reivindicativa tiene por objeto el empleo, los salarios, los derechos sociales y la reivindicación para las actividades sociales son un imperativo.

En efecto, sólo el trabajo es creador de riquezas. Es un medio de vida y de realización de los individuos y un factor esencial de vínculo social. Debemos exigir la financiación de las actividades sociales por las empresas, cualquiera que sea la forma de financiación. Las actividades sociales constituyen una fuente de emancipación alrededor de las actividades culturales, deportivas, de formación y de salud. Solamente pueden ser construidas sobre valores de solidaridad, de justicia, de dignidad y del derecho a la diferencia.

Las empresas deben pues integrar esta exigencia, necesaria para los trabajadores y sus familias, y útil para las empresas mismas. Estas disposiciones deben aplicarse principalmente para los trabajadores de la energía. La construcción, el contenido y la gestión de las actividades sociales, son la única responsabilidad de los trabajadores y de sus organizaciones representativas.

La elaboración y la financiación de las actividades sociales a escala de los grupos internacionales, no tienen precedente. Los participantes en este encuentro tienen la voluntad de comenzar una gestión innovadora y ofensiva.

Por consiguiente, la conferencia internacional sostiene a cada organización representativa cuya gestión, con los trabajadores, apunte a abrir negociaciones sobre las actividades sociales con los representantes de las empresas.

Nos fijamos como objetivo participar en los intercambios entre los pueblos. Favoreceremos las iniciativas innovadoras que permitan alcanzar este objetivo.

Atenas, 26 de febrero de 2006

Resolución final

Las delegaciones de 44 países de los representantes de los trabajadores de la energía se reunieron en Atenas los días 24, 25, y 26 de febrero de 2006, bajo el tema: «para un desarrollo de las actividades sociales como derecho de los trabajadores de las empresas de la energía en Europa y en el mundo».

Todas las organizaciones o asociaciones que desarrollan las Actividades Sociales para los trabajadores de la energía, han hecho diversas experiencias, pero todas están unidas por el mismo hilo conductor: la voluntad de las empresas de reducir nuestro espacio participativo y reducir los roles y potencialidades de las Actividades Sociales. Todo ello con dos características:

- la intención de reducir los costes
- el objetivo no declarado de obtener la debilitación, no solamente de las Actividades Sociales, sino también del marco legal y sindical que las sostiene. Juntas, denuncian la globalización económica ultraliberal que se traduce por:

- Las supresiones de empleo
- La regresión de las garantías colectivas
- El abandono de los servicios públicos
- La agravación de las desigualdades entre los países industrializados y los países emergentes en el acceso a la energía
- El acaparamiento de los recursos energéticos por grupos cada vez más restringidos de accionistas de multinacionales
- El abandono por los Estados del control de la producción y de la distribución de la energía
- La apertura salvaje de los mercados que reducen la energía, bien vital universal y de cohesión social, a una simple mercancía
- La regresión de los medios dedicados a las actividades sociales de los trabajadores de la energía

Juntas, afirman la legitimidad de las actividades sociales como:

- Una fuente indispensable de vínculo social entre los trabajadores de las industrias energéticas
- Un medio para hacer de estos trabajadores auténticos actores ciudadanos en su empresa y en la sociedad civil
- Un factor de emancipación y de plenitud individual y colectiva
- Un lugar de expresión de las solidaridades.

En Europa y en el mundo, se oponen al dumping social que tiende a oponer a

los trabajadores entre sí, a ponerlos en competencia y a nivelar sus derechos sociales adquiridos hacia abajo. Afirman que el todopoderoso mercado y la desreglamentación son fuentes de inseguridades:

- Sobre el plano de la preservación del medio ambiente
- Sobre el plano del control y de la independencia energética para las naciones y los pueblos,
- Sobre el plano de la salud y la seguridad de los trabajadores de la energía.

En este contexto de globalización sin control, se comprometen a desarrollar los vínculos entre los trabajadores de la energía a escala europea y mundial, para construir, alrededor de las actividades sociales, solidaridades reforzadas. Declaran actuar juntas para favorecer los intercambios, respetando las culturas y las diferencias.

Las delegaciones están además de acuerdo, para luchar solidariamente contra las injusticias y las discriminaciones que afectan a los militantes en su acción para conseguir mayor justicia social, sea donde sea. Se sostienen mutuamente en una gestión conjunta de preservación de sus derechos sociales adquiridos y en la conquista de nuevos derechos para los trabajadores.

Son conscientes de que su unidad y su combate por el bienestar y la dignidad de los trabajadores de las empresas de la energía, son una de las vías que participan en la comprensión entre los pueblos. Actúan resueltamente para la paz en el mundo.

Sólo el intercambio de informaciones conducirá a la mejora de las capacidades y de las posibilidades de los trabajadores de todos los países para gestionar mejor las actividades sociales.

Actuar juntos pasa por:

- Enriquecerse a través de las experiencias recíprocas compartidas,
- Dirigir la organización de los institutos sociales hacia nuevos modelos,
- Ofrecer nuevas oportunidades a los trabajadores de todas las empresas energéticas,
- Contribuir a una integración cada vez más necesaria para responder a los desafíos de la globalización.

Actuar juntos, no solamente es una oportunidad, sino una exigencia para salvaguardar y mejorar la protección de los trabajadores.

Atenas, 26 de febrero de 2006

Delegaciones presentes

Argelia : FOSC y UGTA

Austria : VERBUND

Bélgica : GAZELCO

Benin : ASET - Paix Ouvrière

Bruselas : EPSU

Burkina Faso : SNTS

Camerún : FENSTEEEC

Canadá : Cupe Local One

Congo : FOSYMINÉ

Djibouti : STED

Egipto : GTUPW

Estonia : Tallina Kute (Veolia)

Francia : CCAS, CEE-EDF, Droit a l'Énergie y Électricien Sans Frontières

Grecia : GENOP

Organización europea : EMCEF

Hungría : VDSZSZ

Israel : UCAPSE

Italia : ARCA y Un Ponte Per (asociación)

Madagascar : FISEMARE

Malí : SYNACOME

Marruecos : COS/ONE

Mayote : Sagem

Montenegro : CSCM

Mozambique : SNTIME

Níger : SYNATREEN

Palestina : PEWU y PGFTU

Portugal : SINDEL

Québec : ESVI y Hydro-Québec

Rumania : UNIVERS y Mileniului III

Rusia : Electrounion y Stein

Senegal : SENELEC

Serbie Montenegro : EPS y Tuwepis

Eslovenia : SDE

Túnez : STEG y UGTT

Turquía : Tes-is Trade Union

Venezuela : FETRAELEC

Vietnam : VGCL

Invitados : UNICEF y UNESCO

*4ª Conferencia internacional sobre las actividades sociales
de los trabajadores de la energía*